

CURSO DE POSTGRADO

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN

ARCHIVÍSTICA

GUÍA DIDÁCTICA

2009-2010

Coordinada por

FLORENTINA VIDAL
CONCHITA YBARRA
JOSEFINA MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Curso de Archivística



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE LAS ARTES

FUNDACIÓN
CARLOS
AMBERES

ÍNDICE

Introducción

Objetivos

Contenidos

Módulo 1. La Archivística: conceptos fundamentales y tipología de los archivos

Módulo 2. Archivística y legislación básica sobre archivos y patrimonio documental.

Módulo 3. Historia de las Instituciones y de los Archivos

Módulo 4. Paleografía y Diplomática

Metodología

Evaluación

Pruebas de evaluación a distancia

Trabajo obligatorio

Tutorías

Cuadro de profesores

Tutores

INTRODUCCIÓN

En el momento actual existe una gran demanda de personal especializado en archivos históricos y de gestión. Sin los archivos no tendríamos la certeza de los hechos pasados, ni la garantía para los ciudadanos y las instituciones de cuáles son sus derechos y sus obligaciones. Los archivos constituyen un valioso patrimonio histórico y los documentos que contienen representan la expresión más completa de la actuación del ser humano en todos los aspectos, y también de las instituciones sociales, políticas y económicas que ha desarrollado a lo largo del tiempo. Pero es necesaria una buena organización técnica para facilitar su utilidad.

La rápida transformación tecnológica, su aplicación a los medios de conservación documental y el traslado a soportes distintos del papel en los que se registra, así como el inmenso volumen de documentación que se genera en la actualidad, obliga a una mayor y constante especialización tanto por parte del archivero como del historiador.

Algunas universidades españolas ofrecen estudios de postgrado en la especialidad de archivística o documentación, aunque muchos alumnos no pueden asistir a ellos por el elevado porcentaje de clases presenciales que éstos exigen, por su incompatibilidad horaria, o por residir lejos de dichos centros. Para todos los que están en esta situación, puede ser de gran interés el Curso de **Especialista Universitario en Archivística** que ofrece la UNED, dado que combina la enseñanza a distancia, con la asistencia a un conjunto más asequible de sesiones presenciales.

Los profesores que hemos planificado este curso de postgrado dirigido a licenciados universitarios, nos hemos planteado la necesidad de realizarlo como respuesta a la demanda de los propios directores de diversos archivos, que se lamentan de la carencia actual de suficientes profesionales formados en la especialidad de Archivística por la propia Universidad. También hemos considerado la falta de preparación que muchos historiadores e investigadores

noveles tienen respecto al manejo de las fuentes de archivo y la necesidad de dar a conocer las Leyes de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, del Procedimiento Administrativo Común y del Patrimonio Histórico Español, que afectan al tratamiento y conservación de nuestro patrimonio documental.

El creciente interés que nuestra sociedad está demostrando por la buena conservación y apertura de los archivos de las administraciones públicas, históricos, autonómicos, regionales, municipales, eclesiásticos, empresariales y privados, abre una gran posibilidad de contratación a los nuevos profesionales en Archivística y un interés creciente para los futuros investigadores. Desde la Universidad somos conscientes de la gran demanda de empleo de los licenciados universitarios. Esta especialidad abrirá nuevas posibilidades profesionales y contribuirá a cubrir las necesidades de los archivos españoles.

Con el fin de conseguir una buena formación en Archivística, en Historia de las Instituciones y de los archivos españoles y en los avances científico-técnicos aplicados a la documentación, hemos planteado el Curso de la manera más práctica, adecuada y completa posible para poderlo realizar en un año académico.

Este curso está codirigido y coordinado por la profesora titular del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, Dra. Florentina Vidal. La codirección y secretaría académica del mismo está a cargo de la Dra. Concepción Ybarra. Las profesoras titulares de la UNED, Dras. Concepción Ybarra, Josefina Martínez, Marisol Gómez de las Heras, Susana Sueiro, y el profesor Dr. Ángel Herrerin, pertenecientes a este mismo Departamento, imparten las materias relativas a la Historia de las Instituciones y de los Archivos Españoles. La docencia de Paleografía y Diplomática está a cargo del Director del Archivo General de Palacio, Juan José Alonso, y de Mercedes Martín Palomino, facultativa del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Para las materias y prácticas de Archivística contamos con un equipo docente integrado por la Subdirectora General de Archivos de la Comunidad Autónoma de Madrid, Ana Duplá del Moral, la Directora del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Berta Bravo y cinco facultativos del mismo, Nieves Sobrino, Belén Duque, María Paz Sánchez Funenga, Raquel Sánchez del Hoyo e Isabel Fernández Anta. En la preparación de esta guía didáctica también ha colaborado Bernardo J. García García, coordinador del Centro de Estudios Carlos de Amberes y profesor del Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid.

Queremos agradecer la colaboración que nos han prestado los Archivos y Centros de Archivo que han acogido a los alumnos en prácticas en las ocho ediciones precedentes. Esta fase resulta esencial para la formación de los alumnos de nuestro curso, pues con su ayuda pueden tener un acceso directo a la realidad laboral del archivero. Reconocer también la colaboración que nos prestan antiguos alumnos, hoy desde sus puestos de trabajo como archiveros.

Es una gran satisfacción para todo el equipo del curso de Archivística comprobar que hemos formado ya a lo largo de estos nueve años pasados a más de 1900 competentes archiveros.

Este curso de postgrado forma parte de la programación del Vicerrectorado de Formación Continua y Extensión Universitaria de la UNED, y en su gestión administrativa interviene la Fundación Carlos de Amberes (Madrid).

OBJETIVOS

El Curso de Especialista Universitario en Archivística, que ha programado la UNED en colaboración con la Comunidad de Madrid y la Fundación Carlos de Amberes, tiene por objeto:

- Facilitar el acceso a una enseñanza de la Archivística teórica y práctica a distancia, utilizando los medios y la metodología propia desarrollada por la UNED.
- Formar especialistas que puedan aplicar de manera inmediata los conocimientos y las técnicas adquiridas en esta materia a un ejercicio profesional en los archivos históricos y de gestión.
- Promover y orientar el acercamiento al mundo profesional de la Archivística entre los licenciados en Derecho, Historia o Ciencias Sociales, así como a los ingenieros, arquitectos, etc.
- Otorgar una titulación universitaria de postgrado específica para Archivística, que contribuya al reconocimiento académico de la labor desarrollada por el personal de muchos archivos públicos y privados.
- Profundizar y completar el conocimiento de las fuentes documentales para la Historia de España entre los futuros archiveros, acercándoles así al trabajo de los investigadores.
- Introducir a los profesionales de los archivos en las nuevas tecnologías de la información y de la conservación de los documentos.
- Mejorar entre los historiadores su conocimiento sobre la labor de los archivos y la legislación relativa al tratamiento de la documentación.

CONTENIDOS

Este curso de postgrado consta de un total de **400 horas lectivas** (40 créditos) más **100 horas de prácticas** (10 créditos). Tiene una duración de 11 meses, de manera que se iniciará en **noviembre de 2009** y concluirá en **octubre de 2010**. Aunque la mayor parte del curso está diseñado para su seguimiento a distancia, se ha programado una serie de sesiones presenciales para asistir a conferencias y prácticas complementarias. El calendario de estas **sesiones presenciales** será aproximadamente el siguiente:

1ª Sesión: Noviembre de 2009

2ª Sesión: Marzo de 2010

3ª Sesión: Junio de 2010

4ª Sesión: Septiembre de 2010

El contenido teórico y práctico del curso aparece estructurado en estos cuatro módulos:

Módulo 1. La Archivística: conceptos fundamentales y tipología de los archivos.

Módulo 2. Archivística y legislación básica sobre archivos y Patrimonio Documental.

Módulo 3. Historia de las Instituciones y de los Archivos

Módulo 4. Paleografía y Diplomática

MÓDULO 1

LA ARCHIVÍSTICA: CONCEPTOS FUNDAMENTALES Y TIPOLOGÍA DE LOS ARCHIVOS

MÓDULO 1

LA ARCHIVÍSTICA: CONCEPTOS FUNDAMENTALES Y TIPOLOGÍA DE LOS ARCHIVOS

El Curso de Especialista Universitario en Archivística ofrece una formación actualizada de los conocimientos profesionales y administrativos que ha de tener un archivero. Ésta ha de responder a la demanda que la sociedad exige de manera cada vez más creciente para solucionar las cuestiones de gestión de los documentos que plantean sus instituciones, sea cual sea el soporte material que éstos presenten.

Por tanto, aun contando con los conocimientos de historia de las instituciones que han de servir para la organización de los documentos antiguos, esenciales para la investigación histórica, es necesario atender a los retos que la organización de los documentos actuales genera en su gestión y responder a la demanda de los ciudadanos para la defensa de sus derechos e intereses. Dentro de estos retos está también el necesario análisis y conocimiento de los documentos para discernir cuáles han de conservarse y cuáles no y todo lo que esto lleva consigo en una sociedad que más que nunca ha de administrar eficazmente sus recursos, buscando siempre ofrecer la máxima calidad y eficacia en la prestación de sus servicios.

PROGRAMA

I. Archivística

1. Conceptos en torno a la teoría archivística: Análisis crítico. Ciencias auxiliares de la archivística.
2. Concepto de archivo: Funciones y tipos de archivos. Analogías y diferencias entre archivos, centros de documentación y bibliotecas.
3. Documento de archivo y documentación de apoyo informativo: definición, analogías y diferencias. Unidad documental simple/compuesta. Tipo documental, definición y composición. Serie documental, definición y composición.

4. El ciclo vital de los documentos: las cuatro fases de archivo. Tratamiento archivístico en la cuatro fases: archivo de oficina, archivo central, archivo intermedio, archivo histórico. La experiencia de la Comunidad de Madrid.
5. Instituciones públicas y privadas productoras de documentos. Génesis de los documentos de archivo.
6. La producción documental en los distintos soportes y su repercusión en los archivos.
7. El panorama de la profesión de archivero en el conjunto del Estado Español. El profesional de archivos y su formación.
8. Planificación archivística de los Sistemas de Archivos.
9. Planificación de actuaciones de fomento para archivos públicos. Planificación de actuaciones de fomento para archivos privados.
10. Concepto de Sistema y Red: definición y repercusión de ambos conceptos en la dirección y organización en los sistemas y redes de las Administraciones Públicas.
11. La recuperación de la información: criterios y procedimientos.
12. Normalización de tareas, procedimientos y organización de documentos.
13. Normalización: creación de normas de funcionamiento en tratamiento y procesos.
14. La informática aplicada a la gestión de fondos: tratamiento archivístico, procesos documentales, análisis y valoración de series, expurgo, accesibilidad/reserva y servicio de documentos.
15. Nuevas tecnologías aplicadas a los archivos y al patrimonio documental. Paquetes estándar, diseños "ad hoc".
16. Documentos electrónicos: creación, autenticidad, integridad y conservación. EL MOREQ.
17. La calidad de los servicios en los archivos: la planificación del trabajo, el tratamiento archivístico, el proceso documental, el expurgo y el acceso.
18. Proyección cultural, social y educativa de los archivos. La difusión.

- 19.** Las instalaciones de archivo: Los edificios en relación con sus fases. Emplazamiento. Construcción. Equipamiento.
- 20.** Causas de alteración de los documentos en los distintos soportes. Medidas de prevención y de conservación. Restauración, medios y procedimientos.
- 21.** Reproducción de documentos de archivo: microfilm y microforma. Digitalización de documentos de archivo.

Módulo 2

Archivística y legislación básica sobre archivos y patrimonio documental

Módulo 2

Archivística y legislación básica sobre archivos y patrimonio documental

Programa

1. El tratamiento archivístico I: Operaciones de identificación. Instituciones. Organismos. Órganos y funciones. Prácticas.
2. El tratamiento archivístico I: Operaciones de clasificación. Análisis de la clasificación. Prácticas.
3. El tratamiento archivístico II: Tareas de: Ordenación. Descripción (niveles, instrumentos de control e información). Instalación. Descripción de unidades simples y compuestas.
4. Normas internacionales para la descripción: ISAD-G. ISAAR. EAD.
5. Transferencias o ingresos ordinarios: definición, procedimientos e instrumentos. Prácticas.
6. Los ingresos extraordinarios: definición, procedimientos e instrumentos. Prácticas.
7. El servicio en los archivos: definición y procedimientos: El servicio en archivo de oficina. El servicio en archivo central. El servicio en archivo intermedio. El servicio en archivo histórico. Prácticas.
8. Análisis y valoración de series: definición, procedimientos.
9. El expurgo: Selección. Conservación. Eliminación. Procedimientos e instrumentos.
10. Organismos Nacionales e Internacionales en materia de archivos. Cooperación Institucional.
11. La Constitución. Estatutos de Autonomía. Decretos de transferencia de competencias en materia de archivos.
12. Ley 30/92 LRJPAC y su desarrollo.

-
- 13.** Evolución de la legislación española en Patrimonio Histórico Mueble, relativo al Patrimonio Documental.
 - 14.** El Patrimonio Documental: La Ley 16/85. Decretos 111/86, 64/1994. Concepto de Patrimonio Documental, documento y archivo. Medidas de protección. Difusión del patrimonio. Medidas de fomento. Análisis comparativo de la legislación.
 - 15.** Normativa existente sobre archivos, Patrimonio Documental: CE. Estado Español. CCAA. Administración Local.
 - 16.** Aspectos legales que regulan: Acceso a los archivos. Accesibilidad/reserva de documentos.
 - 17.** Los sistemas y las redes de archivos. Análisis comparativo de la legislación de Patrimonio Documental y Archivos.
 - 18.** Aspectos legales sobre Protección de Datos: Estado y CC/AA.
 - 19.** Legislación que regula el uso de la informática en archivos y seguridad en ficheros automatizados. Estado y CCAA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. MÓDULOS 1 Y 2

DUPLÁ DEL MORAL, Ana: *Manual de Archivos de oficina para gestores. Comunidad de Madrid*, Madrid, Marcial Pons, 1997.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA. MÓDULOS 1 Y 2**a) Los ingresos extraordinarios. Definición, procedimientos e instrumentos:**

HEREDIA HERRERA, Antonia: *Archivística general. Teoría y práctica*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1983.

LAMBERT, James: «L'accroissement (l'acquisition)», en COUTURE, Carol y otros: *Les fonctions de l'archivistique contemporaine*, Québec, Presses de l'Université du Québec, 1999.

PESCADOR DEL HOYO, Carmen: *El archivo. Instrumentos de trabajo*, Madrid, Norma, 1986.

b) La recuperación de la información: criterios y procedimientos:

AMORÓS DEVEESA, M^a A., MERÁS MENÉNDEZ, M^a D., y AGUILÓ REGLÁ, J.: «El thesaurus», en *Actas del III Congreso Nacional de ANABAD (Cáceres, 1985)*, *Boletín de ANABAD*, XXXVI, 1-2 (1986), pp. 197-206.

HEREDIA HERRERA, Antonia: *Manual de instrumentos de descripción documental*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1982.

HEREDIA HERRERA, Antonia: «Archivística: inventarios y catálogos», *Boletín de ANABAD*, XXX, 2 (1980), pp. 239-242.

MAUREL, Dominique, y CHAMPAGNE, Michel: «La description et l'indexation», en COUTURE, Carol y otros: *Les fonctions de l'archivistique contemporaine*, Québec, Presses de l'Université du Québec, 1999.

PESCADOR DEL HOYO, Carmen: *El archivo. Instrumentos de trabajo*, Madrid, Norma, 1986.

RIFÍ, J. y PAGES: «Els models i norma: fonts de la descripció arxivística». *Lligall*, nº 11 (1997), pp.89-114.

c) El archivo intermedio: definición y composición. Tratamiento archivístico, transferencias y servicios aplicados a esta fase

CORTÉS ALONSO, Vicenta: «Integración de las tres edades: corriente, intermedia y permanente», *Boletín de ANABAD*, XLI, 2-3 (1990), pp. 7-19.

COUTOURE; C.: "L'organisations des archives intermediaires: du wagon de tête au wagon de gueue". *Gazette des Archives*, nº 1766 (1995)

DUCHEIN, Michel: «Les respect des fonds en archivistique. Principes théoriques et problèmes pratiques», en *Études de archivistique 1957-1992*, París, Assotiation des Archivistes Français, 1992.

HEREDIA HERRERA, Antonia: *Manual de instrumentos de descripción documental*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1982.

HEREDIA HERRERA, Antonia: *Archivística general. Teoría y práctica*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1983.

LODOLINI, Elio: *Archivística: principios y problemas*, Madrid, ANABAD, 1993.

PESCADOR DEL HOYO, Carmen: *El archivo. Instrumentos de trabajo*, Madrid, Norma, 1986.

WIFFELS, C.: *Archives contemporaines et dépôt intermediaires*. Bruselles, 1972.

d) El archivo histórico: definición y composición. Tratamiento archivístico, transferencias y servicios aplicados a esta fase

CORTÉS ALONSO, Vicenta: «Integración de las tres edades: corriente, intermedia y permanente», *Boletín de ANABAD*, XLI, 2-3 (1990), pp. 7-19.

DUCHEIN, Michel: «Les respect des fonds en archivistique. Principes théoriques et problèmes pratiques», en *Études de archivistique 1957-1992*, París, Assotiation des Archivistes Français, 1992.

HEREDIA HERRERA, Antonia: «Archivo histórico y archivo administrativo. Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla», en *Archivística. Estudios básicos*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1981, pp. 165-178.

HEREDIA HERRERA, Antonia: *Manual de instrumentos de descripción documental*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1982.

HEREDIA HERRERA, Antonia: *Archivística general. Teoría y práctica*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1983.

LODOLINI, Elio: *Archivística: principios y problemas*, Madrid, ANABAD, 1993.

PESCADOR DEL HOYO, Carmen: *El archivo. Instrumentos de trabajo*, Madrid, Norma, 1986.

e) Los diferentes conceptos y concepciones en torno a la teoría archivística. Análisis crítico

CRUZ MUNDET, José Ramón: «Evolución histórica de la archivística», *Bilduma. Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería*, 7 (1993), pp. 103-129.

FUSTER RUIZ, F.: “Los inicios de la archivística española y europea”. *Revista General de Información y Documentación*, nº 6 (1999), pp.103-120.

Historia de los archivos y de la archivística en España, Valladolid, Universidad de Valladolid y A.C.A.L, 1998.

LODOLINI, E.: “El archivo del ayer al mañana”. *Boletín de ANABAD*, XLV (1995), pp. 39-50.

MENDO CARMONA, Concepción: «El largo camino de la archivística: de práctica a ciencia», *Signo. Revista de la Historia de la Cultura escrita*, Universidad de Alcalá de Henares, 2 (1995), pp. 113-132.

f) La normalización en las funciones y procedimientos archivísticos

COUTURE, Carol (dir.): *La normalisation en archivistique. Un pas de plus dans l'évolution d'une discipline*, realizado con la colaboración de Frederich Brochu, Québec, Documents et AAQ, 1992.

FUSTER RUIZ, F. : « Archivística, archivo, documento de archivo...necesidad de clarificar conceptos ». *Anales de documentación*, nº 2 (1999), pp 103-120

GAGNON-ARGUIN, Louise: «La normalisation en archivistique: état de la question et problématique», en COUTURE, Carol (dir.): *La normalisation en archivistique. Un pas de plus dans l'évolution d'une discipline*, Québec, Documents et AAQ, 1992, pp. 37-57.

HEREDIA HERRERA, Antonia: «La normalización como punto de partida en la archivística», en *Primeras jornadas sobre metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de las Administraciones Públicas*, Madrid, 1992, pp. 43-50.

KITCHING, C.: “La normalización de la descripción archivística” *Lligat*, nº 6 (1993),pp.43-54.

Normalizar la descripción archivística. Modelos, propuestas y herramientas, *Revista Tábula*, Salamanca, A.C.A.L., 4 (1999), número monográfico.

g) La informática aplicada a la gestión de fondos de archivo

- Actas de las X Jornadas de Archivos Municipales. Archivos, informática y nuevos soportes documentales (El Escorial, 2-3 de junio de 1994)*, El Escorial (Madrid), Ayuntamiento de El Escorial, 1994.
- Actas de las sextas Jornadas españolas de Documentación. Los sistemas de información al servicio de la sociedad*, Valencia, FESABID, 1998.
- BODIN, B., y ROUX-FOUILLET, J. P.: *La gestion électronique des documents*, París, Dunod, 1992.
- CANELA I CARAYOA, Montserrat, y LORENTE I LÓPEZ, Anna: «SIGEDA. Un programa para la gestión integrada de la documentación activa y semiactiva», *Arxius. Bulletí del Servei d'Arxius*, 1 (1993), pp. 3-4.
- CONDE VILLAVARDE, M^a Luisa: «La aplicación de la informática en el control de los archivos administrativos contemporáneos», en *Actas del I Congreso Iberoamericano de Informática y Documentación*, Medellín (Colombia), 1985.
- DUCHEIN, Michel: «L'arxiver davant la informàtica», *Lligall. Revista Catalana d'Arxivística*, 6 (1993), pp. 79-87.
- Gestion des Archives Informatiques (La). Conférence des recteurs et des principaux des universités du Québec*, Québec, Press de l'Université du Québec, 1994.
- LA TORRE MERINO, J.L. (Coordinador) : *La administración electrónica y los archivos : amenazas y oportunidades para la archivística*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla –La Mancha, 2003.

h) Catalogación de unidades documentales simples y compuestas

- CRUZ MUNDET, José Ramón: «La catalogación de documentos», *Bilduma. Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería*, 1 (1987), pp. 129-143.
- CARUCCI, Paola, y otros: *Documento y archivo de gestión: diplomática de ahora mismo*, Carmona, S&C Ediciones y Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1994.
- PINTO MOLINA, María (ed): *Catalogación de documentos: Teoría y Práctica*, Madrid, Síntesis, 1994.
- SIERRA VALENTI, E.: «El expediente administrativo: esbozo de tipología documental», *Boletín de ANABAD*, abril-junio (1970).

i) La proyección cultural, social y educativa de los archivos

Actas de las XII Jornadas de Archivos Municipales. El archivo en el

- entorno cultural (Coslada, 21-22 de mayo de 1998)*, Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Coslada, 1999.
- ALBERCH I FUGUERAS, Ramón, y BOADAS, Joan: *La función cultural de los archivos*, Bergara, IRARGI, Centro de Patrimonio Documental, Euskadi, 1991.
- IDEM (et alii): *Archivos y cultura. Manual de dinamización*. Gijón, Trea, 2001.
- IDEM: "Los servicios de archivo. Modelo específico de laboratorio de Cultura. La programación en el ámbito municipal". *II Congreso Internacional de archivística*. San Sebastián, 1993.
- BALLESTEROS, P. y RODRÍGUEZ PANIZO, P.: "La organización de exposiciones en archivos de la administración local: la experiencia del Plan de organización de Archivos Municipales en la provincia de Guadalajara". *Archivos, Ciudadanos y Cultura*. Toledo, ANABAD Castilla-La Mancha, 1999.
- CRUCES BLANCO, Esther, y MELERO CASADO, Ana: «Los archivos y los programas pedagógicos», *Boletín de ANABAD*, XLI, 2 (1991), pp. 33-50.
- CHARBONEAU, N.: "Marketing de Archivos. El control de resultados" *Tabula*, nº 3, (1994) pp. 235-246.
- DUPLÁ DE MORAL, Ana: «La didáctica de los archivos: la comunicación entre el archivo y la sociedad», en *Jornadas de departamentos de educación y acción cultural de museos*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- ITURRATE COLOMER, G. "Planificar el servicio pedagógico del archivo". *Boletín de ANABAD XLVI (1996)*
- IDEM: "La función pedagógica del archivo. Aplicaciones didácticas en forma de talleres de Historia, tecnológicos y audiovisuales". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. VI (1998).
- RAVINA MARTÍN, Manuel: *Las actividades culturales y educativas de los archivos españoles: realidades y perspectivas*.

j) El expurgo: la selección, conservación y eliminación de documentos.
Definición y criterios. Procedimientos e instrumentos:

- BOADAS, Joan, y PUIG, P.: «Per una normativa de tria i eliminació. Els arxius de l'administració municipal», *Lligall, Revista catalana d'arxivística*, 2 (1990), pp. 171-193.
- CONTEL BAREA, Concepción: «Selección y eliminación de documentos», en *Terceras Jornadas provinciales de Archivos*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1988.
- GRUPO DE ARCHIVEROS MUNICIPALES DE MADRID: *El expurgo en los archivos municipales. Propuesta de un Manual*, Leganés, 1989.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, A.: *La selección de documentos. Problemas y*

soluciones desde una perspectiva metodológica, Sevilla, 2000.

RIEGER, M.: «Técnicas modernas de retirada de documentos y normas de evaluación», en *La administración de archivos y la gestión de documentos: el prontuario RAMP*, París, UNESCO, 1985.

VÁZQUEZ, M.: *Manual de Selección documental*, Santa Fe de Bogotá (Colombia), Archivo General de la Nación, 1992 (2ª ed. actualizada).

k) La formación profesional de los archiveros. Renovación de la misma en relación con las nuevas necesidades de las instituciones. Características de la profesión de archivero

Actas del las XIII Jornadas de archivos municipales. El archivero: Balance y perspectivas (1-2 de Junio 2000. Valdemoro). Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Valdemoro, 2000.

ALBERCH I FUGERAS, Ramón: «El archivero profesional ¿experto o profesional polivalente?», en *Actas de las I Jornadas de Archivos municipales de Cantabria*, Laredo, Asociación para la Defensa del Patrimonio Bibliográfico y Documental de Cantabria, 1997.

AGUINALDE de F.B.: "Archivero: pasado, presente y futuro de una profesión en constante evolución". *Cuadernos de la Sección Historia y Geografía*, nº 4, San Sebastián (1984) pp. 7-27.

COROMINAS I NOGUERA, M.: «Els perfil dels professionals», en *Associació d'arxivers de Catalunya. Els arxius: L'experiència catalana*, Barcelona, 1995.

CRUZ MUNDET, José Ramón: «Pasado y futuro de la profesión de archivero», *Lligall. Revista catalana d'Arxivística*, 9 (1995), pp. 113-120.

DUCHEIN, M.: "El archivero en la era de la comunicación: especificidad y expansión archivística". *Irargi*, nº 2 (1989) pp. 9-35.

DUPLÁ DEL MORAL, Ana: «Los profesionales del nuevo milenio: la calidad como factor fundamental en el planteamiento de la concepción, organización, funcionamiento y servicios en materia de archivos», *Revista General de Información y Documentación*, 9, 2 (1999), pp. 85-117.

Enseñanza de la archivística en los planes de estudios universitarios españoles: una propuesta del Ministerio de Cultura (La), Madrid, Ministerio de Cultura, 1992.

HEREDIA HERRERA, Antonia: «Formación profesional en la antesala del 2000», *Boletín de ANABAD*, XXXVI, 1-2 (1986), pp. 85-89.

MENDO CARMONA, C.: "La enseñanza de la archivística en la universidad española: materiales para una mesa redonda sobre el tema" *Revista General de Información y Documentación*, nº 7 (1997). pp. 321-328.

l) La calidad de los servicios en los archivos en relación con: la planificación de los trabajos, el tratamiento archivístico, el proceso documental, el expurgo y el servicio

CERDÁ, J. y RODRIGUEZ BARREDO, J.: "En busca de la calidad. Las cartas de servicio como fórmula de compromiso con los ciudadanos". *Actas del VII Congreso Nacional de ANABAD*. Toledo, 1999, pp. 222-235.

CRUZ MUNDET, J.R.: "La gestión de documentos y archivos: una herramienta al servicio de la calidad". *Revista d'Arxius*. Valencia (2002).

DUPLÁ DEL MORAL, Ana: «Los profesionales del nuevo milenio: la calidad como factor fundamental en el planteamiento de la concepción, organización, funcionamiento y servicios en materia de archivos», *Revista General de Información y Documentación*, 9, 2 (1999), pp. 85-117.

MORO CABRERO, M.: "El concepto de servicio en los archivos de las Administraciones Públicas: análisis teórico desde la perspectiva de la calidad total" I *Jornadas Andaluzas de Documentación*. Sevilla, 1997. pp.222-235.

m) Los edificios de archivos en relación con las distintas fases: emplazamiento, construcción, equipamiento diferentes áreas y circuitos de circulación

LA CONSERVATION des archives, bâtiments et sécurité. París, 1988.

DUCHEIN, Michel: *Les bâtiments d'archives. Construction et équipements*, París. Archives Nationales, 1985.

Modern Buildings of national archives, en *Archivum*, XXXI (1986), número monográfico.

ROPER, M.: *Planning, equipping and staffing an archival preservation and conservation service: a RAMP study*, París, UNESCO, 1989.

SIMONET, Julio Enrique (dir.): *Recomendaciones para la edificación de archivos. Normas técnicas de la Dirección de Archivos Estatales*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1997.

THOMAS, D.: *Study on control of security and storage of holdings: a RAMP study*, París, UNESCO, 1986.

VIÑAS TORNER, Vicente: *La conservación de archivos y bibliotecas municipales*, Madrid, Banco de Crédito Local, 1992 (Colección Manuales del Alcalde, 42).

n) Causas de alteración de los documentos en los distintos soportes. Medidas de prevención. Medidas de conservación. Restauración, medios y procedimientos

- BACH DE ROCA, y otros: *Introducción a la bioarchivística*, Carmona, S. & C., Ediciones y Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1998.
- BENOIT, G. Y NEIRINCK, D.: "Les mohines de conservation les plus économiques dans les batiments d'archives des pays industriels et tropicaux: une etude RAMP" París, 1987
- CRESPO, Carmen, y VIÑAS TORNER, Vicente: *La preservación y restauración de documentos y obras en papel, un estudio RAMP, acompañado de estudios y directrices*, París, UNESCO, 1986.
- FLIEDER, F., y DUCHEIN, Michel: *Livres et documents d'archives: sauvegarde et conservation*, París, UNESCO, 1983.
- HENDRICKS, K. B.: *La conservation et la restauration des documents photographiques dans les archives et les bibliothèques. Etude RAMP*, París, UNESCO, 1985.
- SERRANO RIVAS, A. y BARBACHANO, P.: *Conservación y restauración de mapas y planos y sus reproducciones*. Madrid. Subdirección de Archivos Estatales, 1999.
- VAILLANT, M. y VALENTÍN, N.: *Principios básicos de la conservación documental y causas*. Madrid. Instituto de Patrimonio Histórico Español, 1996.
- KATHPALIA, Yas Pal: «Conservation et préservation des archives», *Revue de l'Unesco pour la science de l'information*, (1982), pp. 100-109.
- VIÑAS TORNER, Vicente: «Causas de alteración del patrimonio bibliográfico y documental. Medidas preventivas», en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XXI (1972).
- VIÑAS TORNER, Vicente, y VIÑAS, Ruth: *Las técnicas tradicionales de restauración: un estudio RAMP*, París, UNESCO, 1988.
- WEILL, G.: «La conservation des documents audio-visuels dans les archives», en *Actes du Congrès de Montpellier, 1981*, París, Archives Nationales, 1982.

ñ) Reprografía, microfilm y microforma. Digitalización

- CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS: *Manual de reprografía archivística*, Madrid, Dirección General de Archivos Estatales.
- CRESPO, Carmen: «La reprografía en los archivos. Un estudio RAMP», *Boletín de la ANABAD*, XXXVI, 1-2 (1986), pp. 45-62.
- GARCÍA RAMOS, José M^a: «La validación del documento en soporte informático», en *Archivos, informática y nuevos soportes documentales. X Jornadas de Archivos Municipales (El Escorial, 2-3 de junio de 1994)*, El Escorial (Madrid), Ayuntamiento de El Escorial, 1994, pp. 71-89.
- KENNEY, RIEGER, ENTLICH: *Llevando la teoría a la práctica: tutorial de digitalización de imágenes*. Universidad de Cornell, 2003.

LAVEDRINE, B.: *La conservation des photographies*, París, CNRS, 1990.

ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, J.R. y GONZÁLEZ DÍEZ, R. : Conservación y reproducción. Madrid. Subdirección de Archivos Estatales, 1999.

WEILL, G.: *El valor probatorio de las microformas. Un estudio del programa de documentos de archivo. Un estudio RAMP*, 1981.

o) Legislación y normativa básica sobre Archivos y Patrimonio Documental

Para estos temas se tendrá que acudir además a los propios textos legales.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier (ed.): *Legislación sobre patrimonio histórico*, Madrid, Editorial Tecnos, 1987.

Normativa sobre el patrimonio histórico cultural, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, 1998.

Diccionario básico jurídico, Granada, Editorial Comares, 1985.

p) Evolución de la legislación española en materia de Patrimonio histórico mueble

LÓPEZ GÓMEZ, Pedro: «El sistema archivístico español anterior a la Constitución de 1978», en *IV Congreso de ANABAD. Redes y sistemas (25-28 de Mayo de 1988)*, La Coruña, 1988, pp. 149-171.

q) Normativa autonómica en materia de archivos. Estructura y contenido

ÁLVAREZ COCA GONZÁLEZ, M^a Jesús: «Redes y sistemas de archivos: legislación, órganos y centros», en *IV Congreso de ANABAD. Redes y sistemas (25-28 de Mayo de 1988)*, La Coruña, 1988, pp. 9-80.

CRUCES BLANCO, Esther: «Sistemas de Archivos en las Comunidades Autónomas», en *Archivos y Sistemas*, Madrid, Escuela Iberoamericana de Archivos, Experiencias y Materiales, 2000, pp. 91-102.

SANS I TRAVÉ, Josep M.^a, y BALADA I BOSCH, Francesc: «La legislación autonómica», *Tabula*, 1 (1992).

r) La defensa del patrimonio documental en España. La ley 16/199 de 25 de junio del patrimonio histórico español. Los Reales Decretos 111/1986 y 64/1994 de desarrollo parcial de la ley. Estructura y contenido

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, J. L.: *Estudios sobre el patrimonio histórico español y la ley de 25 de Junio de 1985*, Madrid, Civitas, 1989.

ALEGRE ÁVILA, J. M.: *Evolución y régimen jurídico del patrimonio histórico: La configuración dogmática de la propiedad histórica de la ley 16/1985 de 25 de Junio del patrimonio histórico español*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1994.

s) La difusión y medidas de fomento del patrimonio documental en la legislación de patrimonio documental y archivos. Análisis comparativo de la legislación de patrimonio documental y archivos:

BENÍTEZ DE LUGO Y GUILLÉN, F.: *El patrimonio cultural español (aspectos jurídicos, administrativos y fiscales)*, Granada, Editorial Comares, 1988.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo: «Consideraciones sobre una nueva legislación de patrimonio artístico, histórico y cultural», *Revista Española de Derecho Administrativo*, Madrid, 39 (1983).

GARCÍA ESCUDERO MÁRQUEZ, P., y PENDÁS GARCÍA, Benigno: *El nuevo régimen jurídico del patrimonio histórico español*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1986.

GONZÁLEZ ÚBEDA, Gloria: *Aspectos jurídicos de la protección del patrimonio histórico, artístico y cultural*, Madrid, Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 1981.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, J. C.: «La protección del patrimonio documental y la legislación actual», *Bilduma. Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería*, 1 (1987), 69-90.

t) Aspectos legales respecto del acceso a los archivos y de la accesibilidad/reserva a los documentos de archivo

CASTELLS ARTECHE, J. M.: «El derecho de acceso a la documentación administrativa en la actualidad», *Bilduma. Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería*, 8 (1994), pp. 153-176.

CARDELLACH, T I GIMENEZ y TAPIOLAS I BADIELLA: «L'accés a la documentació municipal». *Lligall* (1991).

CONDE VILLAVARDE, M.L. y LA TORRE, J.L.: «El acceso a la documentación electrónica: el marco legal» en *El libro, las bibliotecas y los archivos en España a comienzos del tercer milenio*. Madrid, 2002.

COOK, Michael: «El acceso a los archivos y a los libros raros», en *UNESCO. Informe mundial sobre la información, 1997/1998*, Madrid, UNESCO y CINDOC, 1998.

DUCHEIN, Michel: *Los obstáculos que se oponen al acceso, a la utilización y a la transferencia de la información conservada en los archivos. Un estudio RAMP*, París, UNESCO, 1983.

ERKOREKA GERVASIO, J.: "Aproximación al estudio del régimen jurídico del acceso a los archivos públicos y privados" *Irargi*, nº 1, (1998)

MESTRE DELGADO, J. F.: *El derecho de acceso a los archivos y registros administrativos: análisis del artículo 105b de la Constitución*, Madrid, Civitas, 1998.

POMED SÁNCHEZ, L.A.: *El derecho de acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos*, Madrid, INAP, 1989.

SECO SERRANO, Isabel: «El derecho de acceso a la documentación: problemas jurídicos y prácticos», *Boletín de ANABAD*, XLI, 3-4 (1991), pp. 29-78.

u) Los sistemas de archivo y las redes de archivos. Análisis comparativo de la legislación de patrimonio documental y archivos

ÁLVAREZ COCA GONZÁLEZ, M^a Jesús: «Redes y sistemas de archivos: legislación, órganos y centros», en *IV Congreso de ANABAD (25-28 de Mayo de 1988)*, La Coruña, 1988.

Archivos de la Unión europea (Los): Informe del grupo de expertos sobre los problemas de coordinación en materia de archivos, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1994.

BORRUEL LÓPEZ, E.: "El sistema estatal de archivos" en *Sistemas Archivísticos y Tratamiento de Documentos Administrativos en el Estado de las Autonomías*. Santander, 1997.

DUPLÁ DEL MORAL, Ana: *Plan de archivos municipales de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, Secretaría General Técnica, 1985 (Colección Archivos, serie Estudios 1).

DUPLÁ DEL MORAL, Ana: «Algunas reflexiones sobre determinadas cuestiones terminológicas a propósito de los Archivos de Oficina», en *La organización de documentos en los Archivos de Oficina*, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Ayuntamiento de Aranjuez, 1996.

DUPLÁ DEL MORAL, Ana: *Sistemas archivísticos y tratamiento de los documentos administrativos en el Estado de las autonomías (Santander, 17 y 18 de Abril)*, Santander, Consejería de Cultura y Deportes, 1997.

DUPLÁ DEL MORAL, Ana: «Sistema y Red de archivos en la Comunidad de Madrid: Valoración de la Gestión», en *Archivos bibliotecas y centros de documentación en el estado de las autonomías. Actas del VI Congreso Nacional de ANABAD (Murcia 26-28 de junio, 1996)*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación, 1997.

JAÉN GARCÍA, L.F.: "Los modelos teóricos de unificación de archivos" *Anales*

de documentación de archivos, nº 6 (2003), pp.121-135.

MARTINEZ GARCÍA, L.: "El sistema de archivos en la Constitución: la confrontación entre teoría y realidad". *Actas del VII Congreso Nacional de ANABAD*. Toledo, 1999, pp. 89-172.

MUÑOZ FELIU, M.C.: "El sistema archivístico de la Comunidad Valenciana". *Métodos de Información*, nº 4 (1997), pp. 39-47.

SANS I TRAVÉ, Josep M^a: «El sistema arxivistic catalá», *Lligall. Revista catalana d'Arxivística*, 1 (1988), pp. 167-169.

SANS I TRAVÉ, Josep M^a: «El sistema de archivos de la Generalitat de Catalunya dentro del sistema archivístico de Catalunya», en *Sistemas archivísticos y tratamiento de los documentos administrativos en el Estado de las autonomías (Santander, 17 y 18 de Abril)*, Santander, Consejería de Cultura y Deportes, 1997, pp. 69-86.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA. MÓDULOS 1 Y 2

Esta relación bibliográfica está compuesta en su mayor parte por manuales, artículos y monografías que pueden servir como obras de referencia para la ampliación de los distintos temas de archivística.

ALBERCH I FUGUERAS, Ramón, y CRUZ MUNDET, José Ramón:

¡Archívese! Los documentos del poder. El poder de los documentos, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

Archivística. Estudios básicos, Sevilla, Diputación Provincial, 1981.

Archivos de la administración local (Los). Toledo, ANABAD Castilla-La Mancha, 1995.

ASSOTIATION DES ARCHIVISTES FRANÇAISES. *Manuel d'archivistique. Theorie et pratique des archives publiques en France*, París, Direction des Archives de France, 1970.

Bibliografía Archivística española (1962-2000) (CD-ROM), Madrid.

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2000.

BOADAS I RASET, Joan: «Archivos: gestión, evaluación, conservación y servicios», en *Actas de las I Jornadas sobre metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de la administración pública (Madrid, 1991)*, Madrid, Dirección de Archivos Estatales, 1992.

CARNICER, D., CONDE, M.L., MARTÍN PALOMINO, M. y ROMERA, L.: *Archivos de oficina*. Madrid. Ministerio de Admnistraciones Públicas-Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2003.

CARUCCI, Paola, y otros: *Documento y archivo de gestión: diplomática de ahora mismo*, Carmona, S. & C., Ediciones y Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1994.

CAYETANO MARTÍN, Carmen: *Los archivos de la administración local*. Toledo, ANABAD, Castilla-La Mancha, 1994.

CENCETTI, Giorgo: «Il fondamento teorico della dottrina archivistica», en *Archivi VI* (1939), pp. 7-13.

CONDE VILLAVARDE, M^a Luisa: *Manual de tratamiento de archivos administrativos. Normas técnica de la Dirección de Archivos Estatales*. Ministerio de Cultura, 1992.

CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS, ISAD(G): *Norma Internacional General de Descripción Archivística*, versión española de Asunción de Navascués Benlloch y otros, Madrid, Dirección General de Archivos Estatales, 2000, 2^a ed.

- COOK, Michael: *Principes directeurs pour l'elaboration des programmes d'enseignement dans le domaine de la gestión de documens et de l'administration des archives modernes. Estudio RAMP*, París, UNESCO, 1982.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta: *Archivos de España y América: materiales para un manual*, Madrid, Universidad Complutense, 1979.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta: *Documentación y Documentos*, Madrid, Subdirección General de Archivos, 1980.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta: *Manual de archivos municipales*, Madrid, ANABAD, 1989.
- COUTURE, Carol, y LAJEUNESSE, M: *Les principes et les fonctions archivistiques. Analyse et évaluation du contenu et de la diffusion du programme RAMP de l'Unesco*, Québec, Université de Montréal, 1994.
- COUTURE, Carol, y ROUSSEAU, J. Y.: *Les archives au XXème siècle. Une reponse aux besoins de l'administration et de la recherche*, Québec, Universidad de Montréal, 1982.
- CRUZ MUNDET, José Ramón: *Archivos municipales de Euskadi: manual de organización*, Vitoria-Gasteiz, 1992.
- DELMAS, Bruno: «Origine et développement de l'enseignement de l'Archivistique», *Archivum*, XXXIV (1988), pp. 61-ss.
- Diccionario de terminología archivística*, Madrid, Dirección de Archivos Estatales, Ministerio de Cultura, 1993.
- Dictionary of archival terminology: english and french wiht equivalents in duch, german, italian, russian and spanish*, Múnich, Saur, 1998, 2ª ed.
- DUCHEIN, Michel: «Les respect des fonds en archivistique. Principes théoriques et problèmes pratiques (1977). *En Études de archivistique 1957-1992*, París, Assotiation des Archivistes Françaises, 1992.
- DUPLÁ DEL MORAL, Ana: *Manual de archivos de oficina para gestores*, Madrid, Marcial Pons, 1997.
- EVANS FRANK, B: *Modern archives and manuscripts: a select bibliography*. Washington, 1975.
- FERNÁNDEZ GIL, Paloma: *Manual de organización de archivos de gestión en las oficinas municipales*, CEMCI, 1997 (Colección Análisis y Comentarios).
- FUSTER RUIZ, F.: *política y planificación de archivos*. Murcia, DM, 1995.
- GALLEGO, Olga, y LÓPEZ GÓMEZ, Pedro: *Introducción a la archivística*, Vitoria-Gazteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1989.
- HEREDIA HERRERA, Antonia: *Archivística general. Teoría y práctica*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1993.
- HEREDIA HERRERA, Antonia: *Manual de instrumentos de descripción documental*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1982.
- HEREDIA HERRERA, Antonia, y RAVINA MARTÍN, Manuel (dirs.):

- Bíbara. *Bibliografía Archivística Andaluza (1978-2000)*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2000.
- JENKINSON, Sir Hillary: *A manual of archive administration including the problem of war archives and archive making*, Oxford, 1922.
- LA TORRE MERINO, J.L. y MARTÍN PALOMINO, M.: *Metodología para la identificación y valoración de fondos documentales*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000.
- LEYVA PALMA, Victoria, y MOLINA NORTES, Juana: *Técnicas de archivo y tratamiento de la documentación administrativa*, Toledo, ANABAD Castilla-La Mancha, 1996.
- LLANSÓ I SANJUAN, Joaquín: *Gestión de documentos. Definición y análisis de modelos*, Bergara, IRARGI, Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1993 (Ikernalak VII).
- LODOLINI, Elio: *Archivística: principios y problemas*, Madrid, ANABAD, 1993.
- Management of archives*, Nueva York, Columbia University Press, 1965.
- Manual de archivística*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994.
- Manuel d'archivistique: théorie et pratique des archives publiques en France*, París, Archives Nationales. Association des Archivistes Françaises, 1991.
- MATILLA TASCÓN, Antonio: *Cartilla de organización de archivos*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1960.
- MANUAL de documentos administrativos*. Madrid, Tecnos y MAP, 1994.
- NÚÑEZ FERNÁNDEZ, Eduardo: *Organización y gestión de archivos*, Gijón, Ediciones TREA, 1999.
- PESCADOR DEL HOYO, Carmen: *El archivo. Instrumentos de trabajo*, Madrid, Ediciones Norma, 1986.
- ROMERO TALLAFIGO, Manuel: *Archivística y archivos: soportes, edificios y organización*, Carmona, S. & C., Ediciones y Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1997, 3ª ed. aumentada.
- RUÍZ RODRÍGUEZ, Antonio Ángel, y otros: *Manual de archivística*, Madrid, Síntesis, 1995.
- SANCHÍS MORENO, Francisco José: *Los archivos de oficina: una síntesis para su gestión*, Barcelona, Ediciones Tirant lo Blanch, 1995.
- SHELLEMBERG, Theodore: *Archivos modernos. Principios y técnicas*, La Habana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicaciones del Comité de Archivos de la Comisión de Historia, 1958.
- TANODI, A: *Manual de archivología americana. Teorías y principios*, Córdoba (Argentina), Universidad Nacional, 1961.
- WALNE, Peter (Comp.): *La Administración moderna de archivos y gestión de documentos: El prontuario RAMP*, recopilado con la asistencia de un grupo de trabajo del Consejo Internacional de Archivos para el Programa General de Información y UNISIT, París, UNESCO, 1985.

MÓDULO 3

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES

Y

DE LOS ARCHIVOS ESPAÑOLES

MÓDULO 3

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES Y DE LOS ARCHIVOS ESPAÑOLES

Para la formación profesional del archivero es indispensable el conocimiento de la Historia de las Instituciones, estudiadas no sólo en sí mismas, sino también como el reflejo de su actividad a través de los documentos de sus archivos. Uno de los principios fundamentales de la Archivística establece que los documentos deben conservarse dentro del fondo documental al que pertenecen y que el orden interno debe mantenerse con la estructura que tuvo durante su servicio activo. Para un archivero o un investigador que desconoce la historia de una institución será sumamente difícil restablecer el orden originario de sus documentos cuando éste se encuentre alterado.

Este Módulo 3 abarca un período histórico muy amplio, por ello, pensando en la futura aplicación de los conocimientos en él adquiridos, queremos poner un especial énfasis en el estudio de las Instituciones de la Edad Moderna y Contemporánea, puesto que probablemente será en este campo en el que los alumnos del curso encuentren más posibilidades para desarrollar su actividad profesional.

Como objetivos concretos de las enseñanzas de este módulo podemos señalar los siguientes:

- Conseguir que el alumno adquiriera un conocimiento global de la Historia de las Instituciones españolas y de los archivos que custodian su documentación.
- Que a través de este conocimiento comprenda los procesos históricos y sea capaz de distinguir la evolución que sufren dichas instituciones, que sin duda se reflejará en los cuadros de clasificación de sus fondos documentales.
- Acercar a los historiadores al mundo de los archivos, proporcionándoles unos conocimientos sobre su historia que les faciliten la localización de fondos para la investigación.

PROGRAMA

1. El Estado y la Monarquía en los reinos hispánicos. Fuentes documentales y bibliográficas.
2. El Gobierno y la Administración en los reinos hispánicos. Fuentes documentales y bibliográficas.
3. La Justicia, la Hacienda y el Ejército en los reinos hispánicos. Fuentes documentales y bibliográficas.
4. El Estado y la Monarquía en la España de la Edad Moderna. Fuentes documentales y bibliográficas.
5. El Gobierno y la Administración en la España de la Edad Moderna. Fuentes documentales y bibliográficas.
6. La Justicia, la Hacienda y el Ejército en la España de la Edad Moderna. Fuentes documentales y bibliográficas.
7. La organización de la Iglesia española. Fuentes documentales y bibliográficas.
8. La beneficencia y la asistencia social. Fuentes documentales y bibliográficas.
9. El poder legislativo y el poder ejecutivo. Fuentes documentales y bibliográficas.
10. La Administración Territorial, Provincial y Local en la España contemporánea. Fuentes documentales y bibliográficas.
11. El constitucionalismo español. Fuentes documentales y bibliográficas.
12. La Justicia, la Hacienda pública y el Ejército en la España de los siglos XIX y XX. Fuentes documentales y bibliográficas.
13. Historia de los archivos nacionales.
14. Los archivos durante el período franquista.
15. El sistema archivístico español. Archivos de la Administración Central, archivos autonómicos, archivos locales.
16. Los archivos militares.
17. Los archivos eclesiásticos.
18. Los archivos privados.
19. Los archivos especiales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. MÓDULO 3

El manual de Alvarado Planas, J.: *Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones Españolas*, Madrid, Sanz y Torres, 2007, cubre básicamente el programa de Historia de las Instituciones; en el apartado siguiente indicamos las obras que pueden ser consultadas para ampliar los temas. Las obras coordinadas por Florentina Vidal Galache: *Testigos de la Historia I. Estudios sobre fuentes documentales*. Madrid. Fundación Carlos de Amberes, 2007, y Concepción Ybarra: *Testigos de la Historia II. Estudios sobre fuentes documentales*. Madrid. Fundación Carlos de Amberes, 2008, escritos por archiveros e investigadores, sirven de ayuda imprescindible en las búsquedas y localización de fuentes documentales.

Las lecciones correspondientes a Historia de los Archivos y Fuentes Documentales están en la página Web del curso [www/ cuarsoarchivistica.com](http://www.cuarsoarchivistica.com)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA. MÓDULO 3

Para ampliar los temas referentes a la Edad Media es muy conveniente la consulta de la obra *Curso de Historia de las Instituciones Españolas. De los orígenes al final de la Edad Media* (Madrid, 1993), del profesor Luis García de Valdeavellano, un manual ya clásico, de lectura muy amena, en el que podemos encontrar además una panorámica de la vida social y económica de la España medieval y un apéndice muy amplio de fuentes para el estudio de las instituciones españolas. El manual de Escudero, José Antonio, *Curso de Historia del Derecho: fuentes e instituciones político-administrativas* (Madrid, 1985), es una obra muy completa, que puede ofrecer una síntesis de la mayor parte de los temas del programa.

La relación de obras que se citan a continuación puede servir para la consulta y ampliación del temario.

a) Manuales de Historia de España

- ARTOLA, Miguel (dir.): *Enciclopedia de Historia de España*, Madrid, Alianza Editorial, 1988-1993, 7 vols.
- BELENGUER, Ernest, *El Imperio hispánico, 1479-1665*, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1995.
- CARR, Raymond, *España, 1808-1975*, Barcelona, Ed. Ariel, 1994.
- LYNCH, John, *España bajo los Austrias*, Barcelona, Eds. Península, 1984 (4ª ed.), 2 vols.
- LYNCH, John, *El siglo XVIII. Historia de España, XII*. Barcelona, Crítica, 1991.
- STRADLING, R., *Europa y el declive de la estructura imperial española, 1580-1720*, Madrid, Cátedra, 1983.
- TUSELL, Javier, *La España del siglo XX*, Madrid. Historia 16, 1999.

b) Historia del derecho y de la administración pública española

- Actas I Symposium de Historia de la Administración*, Madrid, 1970.
- Actas II Symposium de Historia de la Administración*, Madrid, 1971.
- Actas III Symposium de Historia de la Administración*, Madrid, 1974.
- Actas IV Symposium de Historia de la Administración*, Madrid, 1983.
- ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio: *Historia de las instituciones españolas. Siglos XVIII-XIX*, Madrid, 1982.
- BERMEJO CABRERO, José Luis: *Derecho y administración pública en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1985.
- CABALLERO, José Luis; DEDIEU, Jean Pierre; y LÓPEZ-CORDÓN, M.ª Victoria (eds.): *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia institucional en la Edad Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- CASTELLANO, Juan Luis (ed.): *Sociedad, administración y poder en la España del Antiguo Régimen. Hacia una nueva historia institucional*, Granada, Universidad de Granada, 1996.
- CASTELLANO, Juan Luis, y DEDIEU, Jean Pierre (coords.): *Des réseaux en Espagne. Réseaux sociaux, familles et pouvoir dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*, París, CNRS, 1998.
- CLAVERO, Bartolomé: *Tantas personas como Estados. Por una*

- antropología política de la historia europea*, Madrid, 1986.
- CLAVERO, Bartolomé: *Razón de estado, razón de individuo, razón de historia*, Madrid, 1991.
- CLAVERO, Bartolomé: *Antídora. Antropología católica de la economía moderna*. Milán, 1991.
- DEDIEU, Jean Pierre: «Familia y alianza. La alta administración española del siglo XVIII», en CASTELLANO, Juan Luis (ed.): *Sociedad, administración y poder en la España del Antiguo Régimen. Hacia una nueva historia institucional*, Granada, Universidad de Granada, 1996, pp. 47-76.
- DESCIMON, Robert, SCHAUB, Jean-Frédéric, y VINCENT, Bernard (eds.): *Les figures de l'administrateur. Institutions, réseaux, pouvoirs en Espagne, en France et au Portugal, XVIème-XIXème. siècles*, París, EHESS, 1997.
- GARCÍA MARÍN, José María: *La burocracia castellana bajo los Austrias*, Alcalá de Henares, 1986, 2ª ed.
- GARCÍA MARÍN, José María: *El oficio público en Castilla durante la Baja Edad Media*, Alcalá de Henares, 1987, 2ª ed.
- HESPANHA, Antonio Manuel: *Vísperas del Leviatán. Instituciones y poder político (Portugal, siglo XVII)*, Madrid, Taurus, 1989.
- HESPANHA, Antonio Manuel: *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la Edad Moderna*, Madrid, 1993.
- IMÍZCOZ BEUNZA, José María (dir.): *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996.
- LALINDE ABADÍA, Jesús: *Los medios personales de gestión del poder público en la historia española*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1970.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, y PÍ CORRALES, Magdalena de Pazzis (eds.): *Instituciones de la España moderna. 1. Las jurisdicciones*, Madrid, Actas, 1996.
- MOLAS RIBALTA, Pedro (dir.): *Historia social de la Administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII*, Barcelona, 1980.
- MOLAS RIBALTA, Pedro: «Élites y poder en la Administración española del Antiguo Régimen», en IMÍZCOZ BEUNZA, José María (dir.): *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996, pp. 51-64.
- MOZZARELLI, Cesare (ed.): *L'Amministrazione nella storia moderna*,

Milán, 1985.

SOLÉ TURA, Jordi, y AJA, Eliseo: *Constituciones y períodos constituyentes en España (1808-1936)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1997.

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *Gobierno e instituciones en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1982.

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *Las ventas de oficios en Indias (1492-1606)*, Madrid, 1972.

c) La administración central en la España Moderna y Contemporánea: corte, consejos, secretarías y ministerios

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: *Consejo y consejeros de Guerra en el siglo XVIII*, Granada, Universidad de Granada, 1996.

ARRIETA ALBERDI, Jon: *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*, Zaragoza, 1994.

BALTAR RODRÍGUEZ, Juan Francisco: *Las Juntas de Gobierno en la Monarquía Hispánica (Siglos XVI-XVII)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.

BARRIOS, Feliciano: *El Consejo de Estado en la Monarquía Española 1521-1812*, Madrid, 1984.

BENIGNO, Francesco: *La sombra del rey. Validos y lucha política en la España del siglo XVII*, Madrid, 1994.

BERMEJO CABRERO, José Luis: *Estudios sobre la administración central española (siglos XVII y XVIII)*, Madrid, 1982.

CABRERA BOSCH, María Isabel: *El Consejo Real de Castilla y la ley*, Madrid, CSIC, 1993.

CARLOS MORALES, Carlos Javier de: *El Consejo de Hacienda de Castilla, 1523-1602. Patronazgo y clientelismo en el gobierno de las finanzas reales durante el siglo XVI*, Ávila, 1996.

CARRERAS, Juan José, y GARCÍA GARCÍA, Bernardo José (eds.): *La Capilla Real de los Austrias. Música y ritual de corte en la Europa moderna*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2001.

D'AURIA, E, y CASASSAS, J. (eds.): *El Estado Moderno en Italia y España*, Barcelona, 1993.

DIOS DE DIOS, Salustiano de: *El Consejo de Castilla (1385-1522)*,

Madrid, 1982.

DIOS DE DIOS, Salustiano de: *Gracia, merced y patronazgo real: la Cámara de Castilla entre 1474-1530*, Madrid, 1993.

DOMINGUEZ ORTÍZ, Antonio: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, Ed. Ariel, 1990.

ESCUADERO, José Antonio: *Los Secretarios de Estado y del Despacho, 1474-1724*, Madrid, 1967, 4 vols.

ESCUADERO, José Antonio: *Los orígenes del Consejo de Ministros en España. La Junta Suprema de Estado*, Madrid, 1980, 2 vols.

ESCUADERO, José Antonio: «El gobierno de Carlos V hasta la muerte de Gattinara. Canciller, consejos y secretarios», en GARCÍA GARCÍA, Bernardo José (ed.): *El Imperio de Carlos V. Procesos de agregación y conflictos*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2000, pp. 83-96.

FAYARD, Janine: *Los miembros del Consejo de Castilla en la época moderna (1621-1746)*, Madrid, 1982.

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo: *Fragmentos de monarquía*, Madrid, 1993.

FERNÁNDEZ CONTI, Santiago: *Los Consejos de Estado y Guerra de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe II, 1548-1598*, Valladolid, 1998.

GAN JIMÉNEZ, Pedro: *El Consejo Real de Castilla bajo Carlos V*, Granada, 1988.

GONZÁLEZ FUERTES, M. A.: *La Cámara de Castilla (1700-1834): evolución histórica, organización institucional y actividad administrativa*, Madrid, 1997 [Memoria de Licenciatura, UCM].

LEÓN SANZ, Virginia: *Entre Austrias y Borbones. El archiduque Carlos y la Monarquía de España (1700-1714)*, Madrid, 1993.

MARAVALL, José Antonio: *Estado moderno y mentalidad social*, Madrid, 1972, 2 vols.

MARTÍNEZ MILLÁN, José (ed.): *Instituciones y élites de poder en la monarquía hispánica durante el siglo XVI*, Madrid, 1992.

MARTÍNEZ MILLÁN, José (dir.): *La Corte de Felipe II*, Madrid, 1994.

MARTÍNEZ MILLÁN, José (dir.): *La Corte de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, 5 vols.

MARTÍNEZ ROBLES, M.: *Los oficiales de las Secretarías de la Corte bajo los Austrias y los Borbones, 1512-1812*, Alcalá de Henares, 1987.

MOLAS RIBALTA, Pedro: «Administración y poder territorial en la

- Europa moderna», *Estudis*, 13 (1987), pp. 7-19.
- MOLAS RIBALTA, Pedro: *Consejos y audiencias durante el reinado de Felipe II*, Valladolid, 1984.
- POSTIGO CASTELLANOS, Elena: *Honor y privilegio en la Corona de Castilla. El Consejo de las Órdenes y los caballeros de hábito en el siglo XVII*, Valladolid, 1988.
- RABASCO, J. M.: *El Real y Supremo Consejo de Flandes y de Borgoña (1419-1702)*, Granada, 1980.
- SÁNCHEZ, M. D.: *El deber de consejo en el Estado Moderno. Las Juntas «ad hoc» en España (1474-1665)*, Madrid, 1993.
- SCHAFFER, Ernest: *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, Sevilla, 1935-1947.
- SESE ALEGRE, J. M.: *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVIII*, Pamplona, 1994.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: «El gobierno de la Monarquía y la administración de los reinos en la España del siglo XVII», en *Historia de España de Menéndez Pidal. La España de Felipe IV, el gobierno de la Monarquía, la crisis de 1640 y el fracaso de la hegemonía europea*, Madrid, 1982.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *Los validos en la Monarquía española del siglo XVII. (Estudio institucional)*, Madrid, 1963.
- VICENS VIVES, Jaime: «Estructura administrativa estatal en los siglos XVI y XVII», en *Obra dispersa*, Barcelona, 1967, vol. II, pp. 359-377.

d) La administración territorial y municipal en la España Moderna y Contemporánea

- ABAD, F., y OZANAM, Didier: *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle*, Madrid, 1992.
- BERNARDO ARES, José Manuel de: «Poder local y Estado absoluto. La importancia política de la administración municipal de la Corona de Castilla en la segunda mitad del siglo XVII», en BERNARDO ARES, José Manuel de, y MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (eds.): *El municipio en la España moderna*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1996, pp. 111-155.
- BERNARDO ARES, José Manuel de; y GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M. (eds.): *La administración municipal en la Edad Moderna*, Cádiz, 1999.

- BERNARDO ARES, José Manuel de; y MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (eds.): *El municipio en la España moderna*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1996.
- BURGOS ESTEBAN, F. M.: *Los lazos del poder. Obligaciones y parentesco en una élite local castellana en los siglos XVI y XVII*, Valladolid, 1994.
- BURKHOLDER, M. A.; y CHANDLER, D. S.: *De la impotencia a la autoridad: La corona española y las audiencias en América, 1678-1808*, México, 1984.
- CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel: *Cortes, monarquía, ciudades. Las Cortes de Castilla a comienzos de la época moderna (1476-1515)*, Madrid, 1988.
- CASTELLANO, J. L.: *Las Cortes de Castilla y su Diputación (1621-1789). Entre pactismo y absolutismo*, Madrid, 1990.
- CASTELLANO, J. L. (ed.): *Sociedad, administración y poder en España en el siglo XVIII*, Granada, 1996.
- CASTRO, C.: *La revolución liberal y los municipios españoles*, Madrid. Alianza, 1990.
- Catalunya i Espanya a l'època moderna. Homenatge a J. H. Elliott, Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, Bellaterra, 15 (1997), número monográfico.
- CORRAL GARCÍA, Esteban: *El mayordomo de concejo en la Corona de Castilla (siglos XIII-XVIII)*, Madrid, 1991.
- CORRAL GARCÍA, Esteban: *El escribano de concejo en la Corona de Castilla*, Burgos, 1987.
- Cortes de Castilla y León en la Edad Moderna (Las)*, Valladolid, 1989.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Instituciones y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, 1985.
- ESCARTÍN SÁNCHEZ, E.: *La Intendencia de Cataluña en el siglo XVIII*, Barcelona, 1995.
- FERNÁNDEZ VEGA, Laura: *La Real Audiencia de Galicia. Órgano del Gobierno del Antiguo Régimen (1480-1808)*, La Coruña, 1982, 3 vols.
- FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Monarquía y Cortes en la Corona de Castilla. Las ciudades ante la política fiscal de Felipe II*, Salamanca, 1990.
- FRANCISCO OLMOS, José María de: *Los miembros del Consejo de Hacienda (1722-1838) y Organismos económico-monetarios*, Madrid, 1997.
- GARCÍA MARÍN, José María: *Monarquía Católica en Italia. Burocracia imperial y privilegios constitucionales*, Madrid, 1992.
- GONZÁLEZ ALONSO, Benjamín: *El corregidor castellano (1348-1808)*, Madrid, 1970.

- GONZÁLEZ ANTÓN, L.: *Las Cortes en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1989.
- GUILLAMÓN, Javier: *Las reformas de la administración local durante el reinado de Carlos III*. Madrid, 1980.
- HERNÁNDEZ, Mauro: *A la sombra de la Corona. Poder local y oligarquía urbana: Madrid, 1606-1808*, Madrid, 1995.
- HUICI GOÑI, María Puy: *Las Cortes de Navarra durante la Edad Moderna*, Madrid, 1963.
- KOENIGSBERG, Helmut G.: *La práctica del Imperio*, Madrid, Alianza, 1989.
- LALINDE ABADÍA, Jesús: *La gobernación general en la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1963.
- LAMBERT GORGES, Martine (ed.): *Les élites locales et l'État dans l'Espagne moderne, XVIe-XIXe siècles*, París, CNRS, 1993.
- LUNENFELD, M., *Los corregidores de Isabel la Católica*, Barcelona, 1989.
- MARINA BARBA, Jesús: *Poder municipal y reforma en Granada durante el siglo XVIII*, Granada, Universidad de Granada, 1992.
- MERCHÁN HERNÁNDEZ, A. C.: *Gobierno municipal y administración local en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1988.
- MUSI, A. (ed.): *Nel sistema imperiale l'Italia Spagnola*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 1994.
- OZANAM, Didier: *Répertoire biographique des intendants espagnols du XVIIIe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel: *Felipe II y el Gobierno de Italia*, Madrid, 1998.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel: «La Corona de Aragón, metáfora de la monarquía de Carlos V. Gattinara y sus ideas sobre el gobierno (1519-1529)», en GARCÍA GARCÍA, Bernardo José (ed.): *El Imperio de Carlos V. Procesos de agregación y conflictos*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2000, pp. 97-110.
- SALAS, J. A.; ALBEROLÁ, A.; y GIMÉNEZ, E.: *Poder político e instituciones en la España Moderna*, Alicante, 1992.
- SCHAFFER, Ernest: *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, Sevilla, 1935-47.
- SESE ALEGRE, J. M.: *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVIII*, Pamplona, 1994.
- SOLANO CAMÓN, Enrique: *Poder monárquico y Estado pactista (1626-1662)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1987.
- WINDLER, Christian, *Élites locales, señores, reformistas: redes clientelares*

y monarquía hacia finales del Antiguo Régimen, Sevilla-Córdoba, Universidad de Sevilla-Universidad de Córdoba, 1997.

WRIGHT, L. P.: «Las órdenes militares en la sociedad española de los siglos XVI y XVII. La encarnación institucional de una tradición histórica», en ELLIOTT, John H. (ed.): *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, Crítica, 1982, pp. 15-56.

e) Historia de las instituciones y de la administración judicial española

AGÚNDEZ, Antonio: *Historia del poder judicial en España*, Madrid, 1974.

ALONSO ROMERO, María Paz: *El proceso penal en Castilla. Siglos XIII-XVII*, Salamanca, 1982.

BERMEJO CABRERO, José Luis: *Aspectos jurídicos e institucionales del Antiguo Régimen en España*, Barcelona, 1985.

CABRERA BOSCH, María Isabel: *El Consejo Real de Castilla y la ley*, Madrid, CSIC, 1993.

CORONAS GONZÁLEZ, Santos Manuel: *Ilustración y Derecho. Los fiscales Del Consejo de Castilla en el siglo XVIII*, Madrid, 1992.

DIOS DE DIOS, Salustiano de: *El Consejo de Castilla (1385-1522)*, Madrid, 1982.

FERNÁNDEZ VEGA, Laura: *La Real Audiencia de Galicia. Órgano del Gobierno del Antiguo Régimen (1480-1808)*, La Coruña, 1982, 3 vols.

GAN JIMÉNEZ, Pedro: *La Real Chancillería de Granada (1505-1834)*, Granada, 1988.

GAN JIMÉNEZ, Pedro: *El Consejo Real de Castilla bajo Carlos V*, Granada, 1988.

GARRIGA, Carlos: *La Audiencia y las Chancillerías castellanas (1371-1525). Historia, política, régimen jurídico y práctica institucional*, Madrid, 1994.

GÓMEZ RIVERO, Ricardo: «las competencias jurisdiccionales del Ministerio de Justicia en el Antiguo Régimen», *Documentación jurídica*, 65-68 (1990), 3 tomos.

HERAS SANTOS, José Luis de las: *La justicia penal de los Austrias en la Corona de Castilla*, Salamanca, 1991.

KAGAN, Richard: *Universidad y sociedad en la España Moderna*, Madrid, 1981.

- KAGAN, Richard: *Pleitos y pleiteantes en Castilla, 1500-1700*, Valladolid, 1991.
- MOLAS RIBALTA, Pedro: *Consejos y audiencias durante el reinado de Felipe II*, Valladolid, 1984.
- MOLAS RIBALTA, Pedro: «La crisis de la magistratura española del Antiguo Régimen», en SCHOLZ, Johannes Michael (ed.): *Fallstudien zur spanischen und portugiesischen Justiz 15. bis 20. Jahrhundert*, Frankfurt-am-Main, Vittorio Klostermann, 1994, pp. 399-427.
- MOLAS RIBALTA, Pedro: «Consejos y audiencias», *Studia Historica, Historia Moderna*, 15 (1996), pp. 9-21.
- PELORSON, J. M.: *Les letrados juristes castillans sous Philippe III*. Le Puy-en-Velay, 1980.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Rosa I.: *Estudio institucional de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte durante el reinado de Carlos II*, Madrid, 1989.
- SCHOLTZ, J. M. (ed.): *El tercer poder. Hacia una comprensión histórica de la Justicia contemporánea en España*, Frankfurt-am-Main, 1992.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *El derecho penal de la Monarquía absoluta (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Madrid, 1969.
- VILLALBA PÉREZ, Enrique: *La administración de la justicia penal en Castilla y en la Corte a comienzos del siglo XVII*, Madrid, Tecnos, 1993.

f) Historia de las instituciones fiscales y económicas españolas

- ÁLVAREZ NOGAL, Carlos: *El crédito de la Monarquía Hispánica en el reinado de Felipe IV*, Ávila, Junta de Castilla y León, 1997.
- ARTOLA, Miguel (dir.): *La economía española a final del Antiguo Régimen*, 4 tomos, Madrid, 1982.
- ARTOLA, Miguel: *La Hacienda del Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI, 1982.
- CARANDE, Ramón, *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona, Crítica, 1983 (2ª ed. abreviada), 2 vols.
- CÁRCELES DE GEA, Beatriz: *Fraude y administración fiscal en Castilla. La Comisión de Millones (1632-1658): Poder fiscal y privilegio jurídico-político*, Madrid, Banco de España, 1994 (Colección Estudios de Historia Económica, 28).
- CÁRCELES DE GEA, Beatriz: *Reforma y fraude fiscal en el reinado de Carlos II. La Sala de Millones (1658-1700)*, Madrid, Banco de España,

- 1995 (Colección Estudios de Historia Económica, 31).
- CARLOS MORALES, Carlos Javier de: *El Consejo de Hacienda de Castilla, 1523-1602. Patronazgo y clientelismo en el gobierno de las finanzas reales durante el siglo XVI*, Ávila, 1996.
- CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel: «Fiscalidad parlamentaria y deuda imperial», en GARCÍA GARCÍA, Bernardo José (ed.): *El Imperio de Carlos V. Procesos de agregación y conflictos*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2000, pp. 157-184.
- CASTELLANO, J. L.: *Las Cortes de Castilla y su Diputación (1621-1789). Entre pactismo y absolutismo*, Madrid, 1990.
- DEDIEU, Jean Pierre: «Real Hacienda y haciendas municipales. Siglo XVIII», en BERNARDO ARES, José Manuel de; y MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (eds.): *El municipio en la España moderna*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1996, pp. 171-189.
- FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Monarquía y Cortes en la Corona de Castilla. Las ciudades ante la política fiscal de Felipe II*, Salamanca, Cortes de Castilla y León, 1990.
- FRANCISCO OLMOS, José María de: *Los miembros del Consejo de Hacienda (1722-1838) y Organismos económico-monetarios*, Madrid, 1997.
- GARZÓN PAREJA, M.: *La Hacienda de Carlos II*, Madrid, 1980.
- HERNÁNDEZ, Bernardo: «La contribución de los reinos a las finanzas del Imperio. Cataluña, Nápoles y Flandes en el reinado de Carlos V», en GARCÍA GARCÍA, Bernardo José (ed.): *El Imperio de Carlos V. Procesos de agregación y conflictos*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2000, pp. 185-212.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, Diego J.: *La Junta de Hacienda de Portugal*, Pamplona, 1996.
- MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio: *Finanzas municipales y crédito público en la España moderna. La hacienda de la ciudad de Sevilla, 1528-1768*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1991.
- PIEPER, Renata: *La Real Hacienda bajo Fernando VI y Carlos III (1753-1788)*, Madrid, 1992.
- PULIDO BUENO, Ignacio: *La real Hacienda de Felipe III*, Huelva, 1996.
- RUIZ MARTÍN, Felipe: *Las finanzas de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe IV (1621-1665)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1990.
- RUIZ MARTÍN, Felipe, y otros: *El Banco de España: una historia económica*.

La banca en España hasta 1782, Madrid, 1970.

SÁNCHEZ BELÉN, Juan A.: *La política fiscal en Castilla durante el reinado de Carlos II*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

SANZ AYÁN, Carmen: *Los banqueros de Carlos II*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989

ULLOA, Modesto: *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Madrid, 1977, 2 vols.

g) Historia de las instituciones militares españolas

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, 1991.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: *Consejo y consejeros de Guerra en el siglo XVIII*, Granada, Universidad de Granada, 1996.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: *Ejércitos y militares en la Europa Moderna*, Madrid, Síntesis, 1999.

BALAGUER, E., y GIMÉNEZ, Enrique (eds.): *Ejército, ciencia y sociedad en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1995.

CEPEDA GÓMEZ, José: *El ejército en la política española (1787-1843): conspiraciones y pronunciamientos en los comienzos de la España liberal*, Madrid, 1990.

FERNÁNDEZ CONTI, Santiago: *Los Consejos de Estado y Guerra de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe II, 1548-1598*, Valladolid, 1998.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique: *Militares en Valencia (1707-1808)*, Alicante, Diputación de Alicante, 1990.

GOODMAN, David: *Spanish naval power, 1589-1665. Reconstruction and Defeat*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

LÓPEZ CORRAL, M.: *La Guardia Civil. Nacimiento y consolidación*, Madrid, Actas, 1995.

OTERO LANAS, Enrique: *Los corsarios españoles durante la decadencia de los Austrias*, Madrid, Editorial Naval, 1992.

PARKER, G.: *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, Alianza, 1985.

PARKER G. y MARTIN, C.: *La Gran Armada, 1588*. Madrid, Alianza, 1988.

PÍ CORRALES, Pazzis: *Felipe II y la lucha por el dominio del mar*, Madrid, San Martín, 1989.

- PUDDU, Raffaele: *El soldado gentilhomme*, Barcelona, Argos Vergara, 1984.
- PUELL DE LA VILLA, F.: *Historia del Ejército en España*, Madrid, Alianza, 2000.
- QUATREFAGES, René, *Los tercios*, Madrid, Ediciones Ejército, 1983.
- STRADLING, R.: *La Armada de Flandes. Política naval española y guerra europea 1568-1668*, Madrid, Cátedra, 1992.
- THOMPSON, I. A. A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona, 1981.

h) Historia de las instituciones eclesiásticas españolas: Iglesia e Inquisición

- ALCALÁ, Ángel y otros: *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*, Barcelona, 1984.
- ALDEA VAQUERO, Quintín: *Iglesia y Estado en la España del siglo XVII (Ideario político-eclesiástico)*, Comillas, 1961.
- CALLAHAM, W. J.: *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1870*, Madrid, Nerea, 1980.
- ESCUADERO, José Antonio: «Los orígenes del Consejo de la Suprema Inquisición», en ALCALÁ, A. y otros: *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*, Barcelona, 1984.
- ESCUADERO, José Antonio (ed.): *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, Madrid, 1989.
- GARCÍA VILLOSLADA, R. (dir.): *Historia de la Iglesia en España*, vols. III y IV, Madrid, BAC, 1980.
- HERMANN, C.: *L'Eglise d'Espagne sous le Patronage Royal (1476-1834). Essai d'eclesiologie politique*, Madrid, 1988.
- KAMEN, Henry: *La Inquisición Española*, Barcelona. Crítica, 1985.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José; y SÁNCHEZ RIVILLA, T.: «El Consejo de Inquisición, 1483-1700», *Hispania Sacra*, 36 (1984), 71-194.
- PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín (dir.): *La Inquisición Española. Nueva visión, nuevos horizontes*, Madrid, 1980.
- PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, ESCANDELL BONET, B. (eds.): *Historia de la Inquisición en España y América. I. El conocimiento científico y el proceso histórico de la institución (1478-1834)*, Madrid, 1984.
- SÁNCHEZ RIVILLA, Teresa: *El Consejo de Inquisición (1483-1700). Introducción al estudio social de sus miembros*. Madrid, 1995.

TERUEL GREGORIO DE TEJADA. M.: *Vocabulario básico de la Historia de la Iglesia*, Barcelona, 1993.

i) Archivos históricos e informática

ARANDA PÉREZ, F. J., FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F., y SANZ CAMAÑES, P. (Eds.): *La historia en una nueva frontera. History in a new frontier*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.

BONAL ZAZO, José Luis: *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas*, Gijón, Ediciones Trea, 2001.

SOCIETY OF AMERICAN ARCHIVIST (THE): *Descripción Archivística Codificada (EAD). Directrices y Aplicación (vol. 1) y Repertorio de Etiquetas (vol. 2)*, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2000, 2 vols.

j) Bibliografía complementaria de Historia Contemporánea de España

SIGLO XIX:

ANES, Gonzalo, y otros: *España a finales del siglo XVIII*,

Tarragona, Hemeroteca de Tarragona, 1982.

ARTOLA, Miguel: *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999

(vol. XXXII de la *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal).

ARTOLA, Miguel: *Los orígenes de la España Contemporánea*, Madrid, 1959.

ARTOLA, Miguel: *Antiguo Régimen y Revolución liberal*, Barcelona, Ariel, 1979.

ARTOLA, Miguel: *El modelo constitucional español del siglo XIX*,

Madrid, Fundación Juan March, 1979.

AA. VV.: *Los fundamentos de la España Liberal, 1834-1900*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999 (vol. XXXIII de la *Historia de España* dirigida por José María Jover Zamora).

BAHAMONDE, Ángel; y MARTÍNEZ, J. A.: *Historia de España del siglo*

XIX, Madrid, Cátedra, 1994.

BOGDANOR, V. (ed): *Enciclopedia de las instituciones políticas*, Madrid,

Alianza, 1991 (ed. original 1987).

BURDIEL, I.: *La política de los notables (1834-1836)*, Valencia, Alfonso

el Magnánimo, 1987.

CACHO VIU, V.: *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Rialp, 1962.

CANAL, J. (ed.): *El carlismo*, Madrid, Alianza, 2000.

CLAVERO, Bartolomé: *Evolución histórica del Constitucionalismo español*, Madrid, Tecnos, 1986.

COLOMER VIADEL, A.: *Los liberales y el origen de la Monarquía Parlamentaria en España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1993.

COMELLAS, José Luis: «Génesis de la Revolución de 1868», *Atlántida*, 36 (nov.-dic. 1968).

DÍEZ DEL CORRAL, Luis: *El Liberalismo doctrinario*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1946.

FERRANDO BADÍA, J.: *La primera República española*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1973.

GÓMEZ MOLLEDA, M. D.: *Los reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, CSIC, 1976.

GONZÁLEZ ENCINAR, P.: *Diccionario del sistema político español*,

Madrid, Akal, 1974.

JANKE, P.: *Mendizábal y la instauración de la Monarquía Constitucional, 1790-1830*, Madrid, Siglo XXI 1974.

JOVER ZAMORA, José: *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 1992.

JOVER ZAMORA, José: *El siglo XIX en España. Doce Estudios*, Barcelona, 1974.

JOVER ZAMORA, José: *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, 1976.

JOVER ZAMORA, José: «1868, balance de una revolución», *Cuadernos para el Diálogo*, 59-60 (agosto-sept. 1968).

LIDA, C.; y ZAVALA, I. (eds): *La Revolución de 1868*, Nueva York, 1970.

MARCUELLO BENEDICTO, J. I.: *La práctica parlamentaria en el reinado de Isabel II*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1986.

MARICHAL, C.: *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España, 1834-1844*, Madrid, Cátedra, 1980.

MARTÍNEZ DE VELASCO, A.; SÁNCHEZ MANTERO, R.; y MONTERO, F.: *Historia de España: Siglo XIX*, Madrid, Historia 16, 1990.

MARTÍNEZ GALLEGO, F. A.: *Conservar progresando: La Unión Liberal (1856-1868)*, Madrid, 2001.

MAYER, A.: *La persistencia del antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra*, Madrid, Alianza, 1984.

MILLÁN CHIVITE, J. L.: *Revolucionarios, Reformistas y Reaccionarios (Aproximación a un estudio de la generación de 1868)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1979.

MORÁN ORTÍ, M.: *Poder y gobierno en las Cortes de Cádiz (1810-1813)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1986.

MORENO ALONSO, M.: *La forja del liberalismo en España, Congreso de los Diputados*, Madrid, 1997.

PALACIO ATARD, Vicente: *La España del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978.

RUEDA, G.: *La desamortización de Mendizábal y Espartero en España*, Madrid, Cátedra, 1986.

SÁNCHEZ MANTERO, R.: «Bibliografía sobre la revolución de 1868», *Atlántida*, 37 (enero-febrero 1969).

- SÁNCHEZ MEJÍA, M. L.: *Benjamín Constant y la construcción del liberalismo post-revolucionario*, Madrid, Alianza, 1992.
- SARTORI, G.: *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1994.
- SECO SERRANO, Carlos: *Historia del conservadurismo español*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- SECO SERRANO, Carlos: *Tríptico carlista*, Barcelona, Ariel, 1973.
- SÁNCHEZ AGESTA, Luis: *Historia del Constitucionalismo español*, Madrid, 1964.
- SIMÓN SEGURA, Francisco: *La desamortización española en el siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1973.
- TIERNO GALVÁN, Enrique: *Leyes políticas españolas fundamentales (1808-1978)*, Madrid, Tecnos, 1979.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *El marco político de la desamortización*, Barcelona, Ariel, 1971.
- TOMÁS VILLARROYA, J.: *Breve historia del Constitucionalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981.
- TOMÁS VILLARROYA, J.: *El régimen político del Estatuto*
- TORTELLA CASARES, G.: *Los orígenes del capitalismo en España. (Banca, Industria, ferrocarriles, en el siglo XIX)*, Madrid, 1982.
- TOUCHARD, J.: *Historia de las Ideas Políticas*, Barcelona, Madrid, Círculo de Lectores, 1990.
- TUSELL, J.; MONTERO, F.; MARÍN, J. M. (eds.): *Las derechas en la España Contemporánea*, Madrid, Anthropos-UNED, 1997
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *Culturas y mentalidad en el siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 1993.
- La era isabelina y el Sexenio*, vol. XXXIV de la *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1981.

LA RESTAURACIÓN

- COMELLAS, José Luis: *La Restauración como experiencia histórica*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977.
- DARDÉ, C.: *La Restauración, 1875-1902. Alfonso XII y la regencia de María Cristina*, Madrid, Historia 16-Temas de Hoy, 1997.
- GARCÍA DELGADO, José Luis (ed.): *La España de la Restauración*.

Política, Economía, Legislación y Cultura (I Coloquio de Segovia), Madrid, Siglo XXI, 1985.

LARIO, A.: *El Rey, piloto sin brújula. La Corona y el sistema político de la Restauración (1875-1902)*, Madrid, Biblioteca Nueva-UNED, 1999.

RUIZ MANJÓN, O.; y LANGA, A.: *Los significados del 98: la sociedad española en la génesis del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

SÁNCHEZ MANTERO, R. (ed.): *En torno al 98*, Huelva, Universidad de Huelva, 2000.

TUSELL, Javier; y PORTERO, F. (eds): *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración, 1875-1900*, Alianza, Madrid 1977 (reed. 2000).

EL REINADO DE ALFONSO XIII

ARAGÓN, M.: «Parlamentarismo y antiparlamentarismo en el primer tercio del siglo XX. La proyección actual de aquella polémica», *Revista de Estudios Políticos* 93 (1996), Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

CARNERO ARBAT, T. (ed.): *El reinado de Alfonso XIII*, revista *Ayer*, 1997.

CARNERO ARBAT, T.: «Socialismo y democracia en España», *Revista de Estudios Políticos*, 93 (1996), Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

MARTORELL LINARES, M. A.: «Gobiernos y mayorías parlamentarias en los años previos a la crisis de 1917. Historia de una paradoja», *Revista de Estudios Políticos*, 93 (1996), Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

PALOMEQUE LÓPEZ, M. C.: «La intervención normativa del Estado en la "cuestión social" en la España del siglo XIX», en ESTEBAN DE

VEGA, M., (ed.), *Pobreza, Beneficencia y política social*, revista *Ayer*, 1997.

SECO SERRANO, Carlos: *Estudios sobre el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998.

TUSELL, J.; y AVILÉS, J.: *La derecha española contemporánea: sus orígenes: sus orígenes, el maurismo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986.

TUSELL, J.; y QUEIPO DE LLANO, G.: *Alfonso XIII*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

ELECCIONES Y CRISIS DEL PARLAMENTARISMO

- CARR, R.: *España, de la Restauración a la democracia*, Barcelona, Ariel, 1998.
- FORNER, S. (coord): *Democracia, elecciones y modernización en Europa, Siglos XIX y XX*, Madrid, cátedra 1997.
- MARÍN ARCE, José M^a.: *Santiago Alba y la crisis de la Restauración*, Madrid, UNED, 1990.
- MARÍN ARCE, José M^a.: "Las reformas electorales de 1907 y 1931 en España", en MALAMUD, C.: *Partidos políticos en España y América*, Madrid, FOG, 1997.
- MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *Elecciones y partidos políticos en España, 1868-1931*, Madrid, Taurus, 1969.
- SUÁREZ CORTINA, M., y otros (eds.): *La Restauración entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997.
- SUÁREZ CORTINA, M.: *La crisis del estado liberal en la Europa del sur*, Santander, Sociedad Menéndez y Pelayo, 2000.
- TUSELL, J.; y CASERO, Florentino (eds.): *Antonio Canovas y el sistema político de la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

ANTICLERICALISMO

- ÁLVAREZ JUNCO, J.: "Los intelectuales: anticlericalismo y republicanism", en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.), *Los orígenes culturales de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1993.
- CASTRO ALFÍN, D., "Cultura, política y cultura política en la violencia anticlerical", en CRUZ, R. y PÉREZ LEDESMA, M. (eds): *Cultura y movilización en la España Contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997.
- CRUZ, R. (ed), *El anticlericalismo*, revista *Ayer*, 27, Madrid, Marcial Pons, 1997.
- CUEVA MERINO, J. de la: "La democracia frailófoba. Democracia liberal y anticlericalismo durante la Restauración", en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997.
- CUEVA MERINO, J. de la: "Movilización política e identidad anticlerical, 1898-1910", en CRUZ, R. (ed), *El anticlericalismo*, revista *Ayer*, 27, Madrid, Marcial Pons, 1997.
- FORNER MUÑOZ, S.: "La crisis del liberalismo en Europa y en España: Canalejas en la encrucijada de la Restauración", en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997.

- LAPARRA, E.; SUÁREZ CORTINA, M. (edts), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- PUELLES BENÍTEZ, M.: "Secularización y enseñanza en España (1874-1917)", en en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.), *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Madrid, Siglo XXI, 1991.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M.: "La recuperación eclesiástica y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo", en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.), *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Madrid, Siglo XXI, 1991.

LOS NACIONALISMOS

- BLAS, Andrés de: *Sobre el nacionalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1987.
- CORCUERA, J.: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco, 1876-1901*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- ELORZA, A.: *Ideologías del nacionalismo vasco*, San Sebastián, 1979.
- FUSI, J. P., (dir), *España. Autonomías*, Madrid. 1989.
- FUSI, J. P.: "Los nacionalismos en España, 1900-1936", en *Nacionalismo y regionalismo en España*, Córdoba, 1985.
- GARCÍA VENERO, M.: *Historia del nacionalismo catalán*, 2-5. Madrid, Editora Nacional, 1968.
- GARCÍA VENERO, M.: *Historia del nacionalismo vasco*, IG, 1969.
- GONZÁLEZ CUEVAS, P. C.: *Historia de las Derechas españolas. De la Ilustración hasta nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- RIQUER, B.: *Lliga Regionalista. La burguesía catalana y el nacionalismo, 1898-1904*, Barcelona, 1974.
- SOLOZÁBAL, J. J.: *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*, Madrid, Túcar, 1976.
- VALLS, R.: *La derecha Regional Valenciana*, Valencia, Alfonso el Magnánimo, 1992.

SEGUNDA REPÚBLICA

- AVILÉS FARRÉ, Juan: *La izquierda burguesa en la Segunda República*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985.

AVILÉS FARRÉ, Juan: *La fe que vino de Rusia: la revolución bolchevique y los españoles (1917-1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores y subversivos: la derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994.

GUERRA Y FRANQUISMO

AVILÉS FARRÉ, Juan: *Pasión y farsa: franceses y británicos ante la Guerra Civil española*, Madrid, Eudema, 1994.

AZAÑA, Manuel: *Memorias políticas y de guerra*, Barcelona, Crítica, 1981.

AZCÁRATE, M.: *Derrotas y esperanzas. La República, la Guerra Civil y la Resistencia*, Barcelona, Tusquets, 1994.

FUSI, J. P.: *Franco: autoritarismo y poder personal*, Madrid, Taurus, 1995.

FUSI, J.P., y otros, *Franquismo. El juicio de la historia*, Madrid, Temas de hoy, 2000.

HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2004.

JULIÁ, Santos (Coord): *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de hoy, 1999.

MARÍN, José M^a, MOLINERO, Carme e YSAS, Pere, *Historia Política 1939-2000*, Madrid, Istmo, 2001.

MATEOS LÓPEZ, Abdón: *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español (1953-1974)*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993.

MOLINERO, Carme e YSAS, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

MORADIELLOS, Enrique, *La España de Franco. Política y Sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000.

PRESTON, Paul: *Franco: caudillo de España*, Barcelona, Grijalbo, 1994.

TUSELL, J.: *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza, 1995.

YBARRA ENRÍQUEZ, M^a Concepción, *España y la descolonización del Magreb: Rivalidad hispano-francesa en Marruecos (1951-1961)*. Madrid, UNED, 1998.

MÓDULO 4

PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

MÓDULO 4

PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

La Paleografía y la Diplomática son dos ciencias diferentes con una metodología específica. Sin embargo, deben considerarse complementarias, ya que la aplicación de ambas disciplinas sobre los documentos ayuda eficazmente a la realización de los estudios historiográficos.

Los principales objetivos son:

- La lectura adecuada de los documentos de cada tipo de escritura, especialmente de aquellas que se desarrollan a partir del siglo XV.
- Estudio de las principales tipologías documentales que se utilizaron en el ámbito público y privado durante la Baja Edad Media y la Edad Moderna.
- Aplicación básica de la metodología de ambas disciplinas a los documentos como uno de los soportes de las técnicas propias de los profesionales de archivos.

Este módulo 4 está dividido en dos partes, la primera dedicada a la Paleografía, con especial incidencia en las escrituras góticas cursivas y la segunda a la Diplomática.

En la primera parte, que comprende la 1ª y 2ª evaluaciones (temas I-XXIV del Manual de la UNED) el fin primordial es la lectura y transcripción de documentos propuestos para conocer y comprender su contenido. Además mediante el análisis gráfico de sus elementos determinar el tipo de escritura utilizada en los mismos. Para ello debe realizarse la transcripción y resumen de cada documento, así como un comentario paleográfico.

En la segunda parte del Curso, 3ª y 4ª evaluaciones (temas XXV-XXXI), el objetivo principal será el análisis crítico del documento, especialmente en su forma, estructura, génesis y evolución para demostrar su autenticidad y determinar su tipología documental y su naturaleza jurídica. En estas dos

evaluaciones no es preciso enviar las transcripciones, y consiste en realizar un resumen y comentario diplomático de los textos.

Tanto el esquema de comentario paleográfico como el modelo de comentario diplomático se pueden consultar en la página web del Curso.

Por último, los temas teóricos a realizar en cada evaluación deberán constar al menos de 4 páginas (unos 8.400 caracteres)

PROGRAMA

1. Introducción a la Paleografía. La escritura visigótica mozárabe.
2. La escritura gótica.
3. La escritura cortesana.
4. La escritura procesal.
5. La escritura humanística.
6. Introducción a la Diplomática. Definición y método.
7. La Diplomática de los documentos reales castellanos.
8. Tipología documental de la Edad Media.
9. Tipología documental de la Edad Moderna.
10. La Diplomática de los documentos notariales castellanos. Génesis de los documentos notariales y tipología.
11. La Diplomática de los documentos del concejo castellano. Tipología.
12. Diplomática de los documentos eclesiásticos. Tipología.

NORMAS GENERALES DE TRANSCRIPCIÓN

Seguiremos las normas adoptadas en el **Curso de Paleografía y Diplomática** de la UNED.

- El comienzo de cada línea debe ser convenientemente señalado en transcripción mediante una raya vertical o inclinada, indicando el número de orden de la línea dentro del documento. Otra solución es numerar las líneas y presentar la transcripción en punto y aparte.
- Respeto al máximo de la ortografía del documento, aunque difiera de la ortografía actual. No se deben cambiar **i** por **y**, **v** por **b**, **c** por **z**, **g** por **j**, **c**

por **q** o viceversa. Debe mantenerse la **ç**. Todo debe quedar igual que está en el texto reproducido.

- En todo lo relacionado con la puntuación, acentos y mayúsculas se puede proceder siguiendo las normas actuales, pero sólo cuando sea necesario para entender el sentido de lo transcrito.
- Las palabras que aparezcan juntas en el original, deben separarse, y cuando una palabra presente sus sílabas o letras separadas, deben unirse.
- Las palabras abreviadas deben desarrollarse, es decir, transcribirlas enteras, sin necesidad de poner las letras abreviadas entre paréntesis o subrayadas.
- Utilización de signos especiales de la transcripción:
 - El signo **<>** se empleará para introducir palabras que nunca existieron en el original, siempre que afecte esa ausencia al sentido del texto.
 - El signo **()** se usará para expresar signos gráficos que no son textuales o la disposición especial del texto en columnas o bajo rueda o signo (ruedas, signos notariales, cruces, crismones, etc.). También para el texto al dorso del documento.
 - El signo **[]** se utilizará para introducir palabras o letras que existieron en el documento, pero que por deterioro del original han desaparecido. Cuando la palabra resulte dudosa se pondrá a continuación el signo **?** Si no se puede suplir el final de la palabra o falta alguna letra que no podamos interpretar, consignaremos ... para significar las letras que nos faltan.
 - El término **(sic)** lo usaremos cuando al transcribir encontremos una anomalía gráfica o falta o repetición que no se quiere interpretar como un error de copia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. MÓDULO 4

El contenido del programa está contemplado en el manual de MARÍN, Tomás, y RUIZ ASENSIO, José Manuel: *Paleografía y Diplomática*. Madrid, UNED, 2007, y se podrá practicar con las *Laminas de cátedra*. Madrid. UNED,

2007. Quienes estén interesados en ampliar conceptos y en ampliar su formación con otras láminas de paleografía pueden consultar la bibliografía seleccionada en el apartado siguiente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA. MÓDULO 4

- ALFONSO ALONSO-MUÑOZYERRO, B.: "Documentación notarial". En *Escuela Iberoamericana de Archivo. Experiencias y materiales*. Madrid, 1999.
- ALVAREZ COCA, M.J.: "La fe pública en España. Registros y notarios. Sus fondos, organización y descripción", *NABAD*, XXXVI (1987), pp. 7-66.
- ARRIBAS ARRANZ, F.: *Estudios sobre Diplomática castellana de los siglos XV y XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1959.
- BATELLI, G.: *Lezioni di Paleografia*, Ciudad del Vaticano, 1991.
- BISCHOFF, B.: *Paléographie de l'Antiquité romaine et du Moyen Âge occidental*, París, 1985.
- BONO HUERTA, J. : *Los archivos notariales : Una introducción en seis temas a la documentación notarial*. Sevilla, 1985.
- IDEM. : Conceptos fundamentales de la diplomática notarial, en *Historia. Instituciones.Documentos*, 19 (1992), pp. 73-88.
- CAPELI, A. : *Dizionario di abbreviature latine ed italiane*. Milán, 2000.
- DÍAZ BODEGAS, P. : Documentos pontificios. Tipología. En *XXV Aniversario de la Fundación de la Asociación de Archiveros de la Iglesia*. Oviedo, 1996.
- DURATI, L. : *Diplomática. Usos nuevos para antigua ciencia*. Carmona, 1997.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Curso General de Paleografía y Diplomática*, Oviedo, 1946.
- GARCÍA VILLADA, Z.: *Paleografía Española*, Barcelona, 1974.
- MILLARES CARLO, A. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía Española*, Madrid, 1983.
- MILLARES CARLO, A. y MANTECÓN, J. I.: *Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. Barcelona, 1975.
- NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía: fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*. Madrid, 1994.
- NUÑEZ LAGOS, R.: *Estudios de documentos notariales*. Madrid, 1986.
- PAOLI, C.: *Diplomática*, Florencia, 1987.
- PINO REBOLLO, F.: *Tipología de los documentos municipales (siglos XII-XVII)*. Valladolid, 1991.

PRATESSI, A.: *Genesis e forma del documento medievali*, Roma, 1979.

RIESCO TERRERO, A.: *Diccionario de abreviaturas hispánicas de los siglos XIII al XVIII*. Salamanca, 1983.

ROMERO TALLAFIEGO, M.: *Arte de Leer Escrituras Antiguas. Paleografía de Lectura*. Huelva, 1997.

TAMAYO, Alberto, *Archivística, diplomática y sigilografía*, Madrid, Cátedra, 1996.

METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología de carácter teórico práctico, propia de la enseñanza a distancia. Durante el curso se convocarán cuatro sesiones presenciales de ocho horas, (cuatro el viernes por la tarde y cuatro el sábado por la mañana), en las que se impartirán lecciones teórico prácticas. Los alumnos realizarán, al menos, un mes de prácticas en archivos, teniendo en consideración sus posibilidades y situación geográfica.

La asistencia a las **sesiones presenciales** y a la **mesa redonda** que se organizará a final de curso será de carácter **voluntario**, pero entendemos que las personas interesadas en el curso y con facilidad para venir a Madrid, tendrán oportunidad de tratar personalmente con especialistas de reconocido prestigio que completarán los contenidos del programa. En caso de no poder asistir a las sesiones presenciales podrá consultar por INTERNET en la página del curso e imprimir las lecciones y conferencias impartidas en dichas sesiones presenciales (**www.cursoarchivistica.com**)

Los alumnos de postgrado tienen derecho a utilizar el servicio de préstamos en la Biblioteca de Humanidades de la UNED; aquellos que residan fuera de Madrid pueden solicitar el préstamo interbibliotecario en la biblioteca del centro asociado más próximo, para consultar los libros que solamente se encuentren en la central. Les recordamos también que a través de INTERNET es posible hacer consultas de catálogos de las bibliotecas de todos los centros asociados de la UNED, repositorios de la propia universidad, revistas digitalizadas, etc.

El sistema nacional e internacional de préstamo interbibliotecario también permite pedir libros de los fondos de las bibliotecas de otras muchas instituciones españolas (Biblioteca Nacional de España en Madrid, bibliotecas de la mayoría de las universidades, red de bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bibliotecas autonómicas y provinciales...) y extranjeras. Consulte las posibilidades de este servicio en la biblioteca de la UNED más próxima.

Entre las direcciones más útiles que se pueden consultar en Internet para la localización de fondos bibliográficos y fuentes de archivo están las siguientes:

www.bne.es –cuya página permite consultar en red su catálogo **ARIADNA**–, y los archivos históricos generales (AHN, AGS, AGA, SGC, SN, AGI, ACA, AHPA) y provinciales españoles. Entre las bases de datos creadas por el Centro de Información y Documentación de Archivos (CIDA), perteneciente a este mismo ministerio, se puede acceder a la denominada **CARC**, que ofrece información general sobre 35.642 archivos públicos y privados españoles y del área iberoamericana (**www.mcu.es/bases/spa/carc/CARC.html**). El CIDA también ha desarrollado una guía de fuentes documentales con 147.901 referencias descriptivas detalladas de fondos pertenecientes a Historia de la Ciencia y la Tecnología (**Mesa**), la Historia de la Guerra Civil española, exilio y movimiento obrero (**Guci**), la Historia de España (**Espa**) y la Historia de Europa (**Gufu**).

www.csic.es página institucional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que da acceso a su red de bibliotecas; incluye entre sus organismos el Instituto de Historia, en el que pueden consultarse vaciados de sus principales revistas (Hispania, Hispania Sacra, Asclepio...); para otras consultas en Historia, Ciencias Sociales, y Humanidades consúltese también la página de otro organismo adscrito a esta red, el Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC, **www.cindoc.es**), que ha desarrollado una importante serie de bases de datos bibliográficas, cuyo uso completo requiere suscripción.

Entre las páginas institucionales de las Universidades españolas cabría citar la de la Universidad Complutense de Madrid (**www.ucm.es**), que cuenta con una amplia red de bibliotecas, y especializada en archivística, destaca la base de datos **ANCORA** de la Universidad Carlos III de Madrid (**www.uc3m.es/serv/ARC/ancora/index.html**).

La página web de la Fundación Carlos de Amberes (**www.fcamberes.org**) pondrá a disposición de los usuarios un apartado explicativo de los recursos que ofrece Internet para el estudio de la Historia (distribuidos por áreas: Arqueología, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea), que ha sido confeccionada por especialistas de la Asociación de Historia e Informática y del Instituto de Historia del CSIC.

Otras páginas de interés son:

www.ieu.it página institucional del Instituto Europeo de Florencia (Italia), que dispone de una biblioteca especializada en Humanidades, y entre los servicios que ofrece hallamos el **European History Project** (**www.vl.eui**) que proporciona acceso a una gigantesca biblioteca virtual con portales temáticos, páginas web, y bases de datos de historia de todo el mundo.

www.enciclonet.com portal temático desarrollado por Micronet S. A. que contiene una importante enciclopedia virtual.

www.cervantesvirtual.com portal temático desarrollado por la Universidad de Alicante que permite acceder a un variado conjunto de archivos y bibliotecas de Hispanoamérica, y que ofrece otros múltiples enlaces y servicios vinculados a las relaciones culturales comunes por el uso de la lengua española en diversos países.

Otros recursos en Internet útiles para archiveros e investigadores

Internet ofrece a los especialistas en archivística múltiples recursos que pueden mejorar la información y las posibilidades de consulta disponible sobre fondos de archivos, metodología de trabajo y bibliografía especializada. Para completar esta orientación general incluimos a continuación una lista orientativa de otras direcciones útiles.

ENTIDADES INTERNACIONALES

- Consejo Internacional de Archivos:
www.ica.org
- UNESCO:
www.unesco.org/courier/archives

INSTITUCIONES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

- Ministerio de Cultura: www.mcu.es (PARES)
- CIDA (Centro de Información Documental de Archivos – MCU):
www.mcu.es/bases/spa/cida
- CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica – CSIC):
www.cindoc.csic.es
- Administración: **www.administracion.es**
- Directorio de recursos web para archiveros en:
www.um.es/fccd/archiweb
- Archiespa: índice de páginas web sobre archivos en España:
www.uce3m.es/ucem/serv/ARC/archiespa/principa.html

INSTITUCIONES PRIVADAS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES

- Fundación Claudio Sánchez-Albornoz:
www.fsanchez-albornoz.com
- ANABAD (Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas):
www.anabad.org
- Asociación de Archiveros de Andalucía:
www.sopde.es/organismos/aaa
- Associació d'Arxivers de Catalunya:
www.arxivers.com
- Asociación Vasca de Archiveros:
www.fesabid.org/aldee

ASOCIACIONES PROFESIONALES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS

- Archivos nacionales de Francia:
www.archivesnationales.culture.gouv.fr
- Archivos nacionales de Canadá:
www.archives.ca
- Association des archivistes du Québec :
www.archivistes.qc.ca
- Australian Society of Archivists:
www.archivists.org.au
- The Society of American Archivists:
www.archivists.org
- American Society for Information Science:
www.asis.org

UNIVERSIDADES

- Universidad Carlos III (Madrid): **www.uc3m.es**
- Universidad Complutense: **www.ucm.es**
- Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP): **www.uimp.es**
- Universidad Pompeu Fabra: **www.upf.es**

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Lligall: **www.arxivers.com/html/articles**
- Irargi: **www.irargi.org**
www.irargi.ne

Guías

- Archival Repositories on the Internet:
www.liv.ac.uk
- Archives and archivists List:
www.muohio.edu/
- Historical archives of the European Communities:
www.arc.iue.it
- Libraries and archives:
www.uark.edu

EVALUACIÓN

1. Pruebas de evaluación a distancia

Para valorar el aprovechamiento del curso, los alumnos deberán realizar de forma obligatoria las **pruebas de evaluación a distancia**, que incluyen la respuesta por escrito a cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con los temas abordados en cada módulo, así como una memoria de la práctica realizada en un archivo. Estos ejercicios se remitirán para su calificación a la atención de Florentina Vidal o Conchita Ybarra, a la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional a Distancia (UNED), Departamento de Historia Contemporánea, Despacho 414, 28040 Madrid, en las siguientes fechas límite:

Primera Evaluación: antes del 10 de febrero de 2010

Segunda Evaluación: antes del 30 de abril de 2010

Tercera Evaluación: antes del 30 de junio de 2010

Cuarta Evaluación: antes del 15 de septiembre de 2010

Una vez corregidas las pruebas le serán devueltas comentadas al alumno para que conozca la valoración y corrección de las mismas, y pueda realizar las mejoras que le proponen los profesores y en su caso, repetir los ejercicios insuficientes. **Deberá remitir lo antes posible las correcciones solicitadas para superar cada evaluación** y en todo caso, con anterioridad a la fecha señalada para el envío de la siguiente evaluación. **El cumplimiento de los plazos establecidos y la superación de todas las pruebas de los cuatro módulos serán imprescindibles** para obtener la calificación de **Apto** en el *Curso de Especialista Universitario en Archivística*.

RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Para superar **cada una de las evaluaciones** debe cumplimentar y enviarnos **una prueba de cada uno de los cuatro módulos**.

Los ejercicios de evaluación de los Módulos 1 y 2 comprenden también la realización de una serie de ejercicios prácticos de Archivística, los de Módulo 3 incluyen cuestiones de Historia de las Instituciones, comentarios de textos y la localización de fuentes documentales para el estudio de determinados temas históricos, y los del Módulo 4, prácticas de transcripción y de Diplomática, así como comentarios paleográficos y diplomáticos de documentos.

Para la última prueba de evaluación, debe realizar y enviar: la 4ª prueba del módulo de Historia de las Instituciones y de los Archivos, la 4ª del módulo de Paleografía y Diplomática, la 4ª prueba del módulo I de Archivística, junto con la memoria de las prácticas de archivo (que se considera 4ª prueba del módulo II de Archivística).

Todos los trabajos se deberán enviar mecanografiados o impresos por correo normal o certificado. La utilización del correo electrónico sólo quedará limitada a consultas, dudas o información específica. Aconsejamos que todas las pruebas sean guardadas por los alumnos en su ordenador o en fotocopia, por si se produce extravíos con el envío postal. **Cada prueba de evaluación que se envíe deberá contener el nombre y dirección del alumno, y presentarse grapada o recogida en carpetilla.**

En las pruebas de evaluación a distancia del Módulo 3, dedicado a la Historia de las Instituciones y de los Archivos, se pondrá especial atención en la realización de **comentarios de textos históricos**. Dichos comentarios deberán tener una extensión aproximada de 3 a 4 páginas (2.100 caracteres por página, 30 líneas de 70 caracteres por página). **Las preguntas breves** deberán tener una extensión no menor de una página y no superior a una página y media. Tanto para la realización del comentario de texto como para las respuestas a las preguntas breves el único material permitido será: **fuentes bibliográficas (libros y artículos editados)**, no se permitirá bajo ningún concepto la **reproducción de textos colgados en INTERNET**. Se deberá citar la bibliografía consultada para el comentario de texto y las preguntas breves por separado y de acuerdo con las normas que aparecen en la presente guía.

La búsqueda de fondos documentales deberá ser lo más amplia y profunda posible, indicando el mayor número de archivos, con las secciones y

fondos donde se encuentre la documentación motivo de la búsqueda. Para la realización de esta pequeña investigación, el alumno podrá utilizar las fuentes que considere oportunas (bibliografía, artículos, INTERNET). En este apartado es básica la consulta del libro: *Testigos de la Historia, II*, editado por la Fundación Carlos de Amberes, que se incluye en el material del curso.

Los ejercicios que no se ajusten a estas normas serán devueltos para su repetición.

ESQUEMA RECOMENDADO PARA EL COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS**1º Clasificación del texto**

- a) Naturaleza u origen:
 - Público o privado.
 - Jurídico (constitución, ley, tratado, etc.)
 - Circunstancial (discurso, proclama, declaración, etc.)
 - Histórico (memorias, cartas, etc.)
- b) Momento en que se escribe o promulga el texto.
- c) Autor y destinatario.

2º Análisis del texto

- a) Resumen del contenido.
- b) Ideas fundamentales.

3º Comentario

- a) Situar el texto en su marco histórico (alcance y consecuencias).
- b) Criticar las tesis expuestas en el texto en relación con los hechos.
- c) Hacer una síntesis y una valoración personal.

RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE BÚSQUEDAS DE FUENTES DOCUMENTALES

La **búsqueda de archivos** o **búsqueda de fuentes documentales en archivos** constituye una de las preguntas fundamentales del módulo de Historia de las Instituciones y de los Archivos Españoles. No se olvide que uno de los objetivos del curso es la profundización en el conocimiento de dichas fuentes históricas entre los futuros archiveros para acercarlos al trabajo de los investigadores. Por este motivo, es necesario dedicar bastante atención y tiempo para responder de forma suficiente y satisfactoria. Una respuesta de este tipo exige una **extensión mínima de entre dos y tres páginas**, a un **tamaño de letra arial 12** y con un **espacio interlineal de 1,5**.

¿Cómo plantear las búsquedas? Se trata de averiguar **qué archivos** custodian la documentación básica para conocer la historia de determinada institución. Por tanto, no se trata de ofrecer enormes repertorios bibliográficos ni listados de direcciones de INTERNET (esos son recursos que hay que manejar, pero no la finalidad de la pregunta). Lo que interesa es obtener **una visión**

general y suficiente del conjunto de archivos –por orden de importancia– necesarios para la investigación de una materia, citando sus secciones específicas y comentando algo sobre fondos que guardan. Para ello es necesario el empleo combinado de los tres instrumentos conocidos: **bibliografía especializada, guías de archivos y recursos electrónicos**. En concreto, un uso suficiente de monografías relativas a cada uno de los temas propuestos resulta imprescindible para saber las fuentes documentales en que se basa la investigación de los mismos.

Sin el manejo de este elemento lo más probable es que el resultado de la búsqueda sea muy incompleto.

¿Cómo presentar las respuestas? Es recomendable comenzar aportando una **breve definición del objeto de la búsqueda**, pues conociendo datos esenciales sobre la naturaleza y la historia de la institución de que se trate resulta mucho más fácil abordar una búsqueda de fuentes documentales. También es conveniente dar una **visión general de la tipología documental más frecuente** que aparece sobre la materia en cuestión. Después podría seguir un comentario acerca del **planteamiento** realizado para ejecutar la búsqueda concreta hecha por el alumno (citando los recursos empleados y otros que también podrían utilizarse), para terminar con una **exposición ordenada y suficientemente detallada del conjunto de archivos (y secciones de los mismos)** a los que habría que acudir para investigar el asunto. Al final de la respuesta es necesario detallar –si no se ha hecho antes– la **bibliografía** y otros recursos manejados efectivamente; y hacerlo de la manera correcta (véase cómo la *Guía del Curso* presenta la bibliografía recomendada). Ésta es sólo una forma posible de hacerlo. El alumno es libre de adoptar este modelo o de definir el suyo propio; en cualquier caso, debe demostrar en la respuesta que su búsqueda ha tenido unos resultados aceptables.

3. Memoria de prácticas

El alumno deberá redactar una **memoria escrita**, de cuyas características formales y temáticas recibirá una información más detallada una vez iniciado el curso.

Después de efectuar el **mes de prácticas** programado de acuerdo con las posibilidades de cada alumno, todos aquellos que superen las pruebas de evaluación a distancia y realicen con suficiencia su trabajo obligatorio, recibirán el título de **Especialista Universitario en Archivística**, expedido por la

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Esta **memoria explicativa del trabajo de prácticas realizado** podrá enviarse en cuanto estén terminadas las prácticas, y como fecha límite se podrá remitir con la 4ª evaluación.

Para la realización de esta memoria se recomienda seguir este esquema:

- 1.- Presentación del alumno/a.
- 2.- Breve reseña del archivo en el que ha realizado las prácticas.
- 3.- Relación de las tareas asignadas.
- 4.- Descripción del trabajo realizado durante estas prácticas.
- 5.- Conclusiones de esta experiencia.

La extensión mínima de esta memoria de prácticas debe ser de 10 a 15 páginas.

TUTORÍAS

Los profesores de este curso estaremos a su disposición para aclarar dudas o colaborar en todo aquello que esté relacionado con el desarrollo del curso. Pueden dirigirse a nosotros por cualquiera de estos procedimientos:

a) Mediante una visita personal, los días de tutoría, previa petición.

b) Llamando por teléfono:

Para las consultas del curso en general, llame al número de teléfono: **91 398 67 53**, en el siguiente horario:

martes	10.00 -14.00 h.
miércoles	10.00 - 14 .00 h.
jueves	10.00 -14.00 h.

En este número se dispone de un contestador automático para que dejen un mensaje, indicando nombre, curso y teléfono.

c) Escribiendo por carta, a la siguiente dirección:

Florentina Vidal y/o M^a Concepción Ybarra
Curso de *Especialista Universitario en Archivística*
Departamento de Historia Contemporánea. Despacho. 414
Facultad de Geografía e Historia. UNED.
Senda del Rey, 7
28040-Madrid

d) En el espacio virtual, por medio del Foro, que les permitirá realizar consultas de tipo académico a los profesores, de organización a la secretaria y coordinadora y también ponerse en contacto con sus compañeros de curso.

e) Enviando un mensaje de correo electrónico, cuando se trata de una consulta con carácter particular, a una de las siguientes direcciones:

fvidal@geo.uned.es	[Florentina Vidal]
mybarra@geo.uned.es	[M ^a Concepción Ybarra]

Cuadro de Profesores

Directora y coordinadora del curso

FLORENTINA VIDAL. UNED

Codirectora y secretaria académica del curso

CONCHITA YBARRA. UNED

Módulos 1 y 2: Archivística

Archivo Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid

Directora

ANA DUPLÁ DEL MORAL

Profesores:

BERTA BRAVO SERRANO. ARCM

NIEVES SOBRINO GARCÍA. ARCM

BELÉN DUQUE FUENTETAJA. ARCM

MARÍA PAZ SÁNCHEZ FUNENGA. ARCM

RAQUEL SÁNCHEZ DEL HOYO. ARCM

RUTH VIÑAS LUCAS. ESRCBCM

Módulo 3. Historia de las Instituciones y de los Archivos

Departamento de Historia Contemporánea

Facultad de Geografía e Historia

Profesores:

M^a CONCEPCIÓN YBARRA. UNED

JOSEFINA MARTÍNEZ. UNED

MARISOL GÓMEZ DE LAS HERAS. UNED

SUSANA SUEIRO. UNED

ÁNGEL HERRERÍN. UNED

Módulo 4. Paleografía y Diplomática

Profesores

JUAN JOSÉ ALONSO. AGP

Mercedes Martín Palomino Benito. AGA

Tutores

Archivística

BELÉN DUQUE. ARCM belendf99@hotmail.com

MONTSE SOLA. ARCM montse.sola@telefonica.net

INMACULADA CAMPO. ARCM. vilmixcampo@yahoo.es

ISABEL FERNÁNDEZ. ARCM. isabelfdez@inicia.es

MARIA PAZ SÁNCHEZ FUENEGA. ARCM. mpsfuneng@hotmail.com

Para las consultas de los Módulos 1 y 2 de Archivística les enviaremos el número de teléfono y el tutor que les corresponda, según su apellido. Esta información también estará disponible en la página WEB del curso.

Historia de las Instituciones y de los Archivos

CRISTINA ÁLVAREZ. UNED. calvarez@geo.uned.es

MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ. UNED. maalvarez@madrid.uned.es

ANA ISABEL FERNÁNDEZ ASPERILLA. UNEDaif_asperilla@hotmail.com

ÁNGEL HERRERÍN. UNED. aherrerin@geo.uned.es

Peleografía y Diplomática

JUAN JOSÉ ALONSO. AGP. profesorpaleografia@gmail.com

Archivo General de Palacio

Coordinación académica en la Fundación Carlos de Amberes

BERNARDO J. GARCÍA

Centro de Estudios Carlos de Amberes

Administración y secretaría de postgrado

MIGUEL ÁNGEL RUIZ DE ALMIRÓN. miguelangel@fcamberes.org

Fundación Carlos de Amberes

Tel. 914352201